

NÚMERO 100
SEPTIEMBRE 2003



CUARTEL GENERAL DE LA ARMADA
JEFATURA DE PERSONAL

BOLETIN **INFORMATIVO** **PARA PERSONAL**

BOTADURA DE LA F-103 **Blas de Lezo**





**BOTADURA DE LA F-103
Blas de Lezo**



PORTADA:

Botadura de la F-103 Blas de Lezo



EDITA

Ministerio de Defensa
Secretaría General Técnica

REDACCIÓN

Director: Capitán de Navío CG. ESO
Guillermo Cassinello Espinosa

Redacción: María del Carmen
Jáuregui García (Periodista)

Administración: María Luisa Peral
Díaz de Bustamante (Of. Admtvo.)

DIRECCIÓN

C/ Montalbán, 2
28071 MADRID (España)

www.armada.mde.es
Correo electrónico:
direc@fn.mde.es

NIPO: 076-02-055-5

Depósito legal: M. 6648-1970

**DISEÑO GRÁFICO,
PREIMPRESIÓN E IMPRESIÓN**

Imprenta del
Servicio de Publicaciones del
Cuartel General de la Armada

IMPORTANTE:

En atención al número limitado
de ejemplares del BIP,
y en beneficio de todos,
rogamos se facilite su difusión
entre nuestros lectores,
poniéndolo a su alcance
en cámaras, camaretas, sollados,
bibliotecas, etc.

SUMARIO

1 NUESTRO NÚMERO 100

2 IZAR-CARTAGENA PONE A FLOTE
EL QUINTO CAZAMINAS DE LA
CLASE SEGURA PARA LA ARMA-
DA ESPAÑOLA

3 CELEBRACIÓN DEL DÍA
DE EUROPA



6 BOTADURA DE LA F-103
BLAS DE LEZO



10 XLI CAMPEONATO MUNDIAL MILI-
TAR DE PENTATHLON NAVAL

14 PLAN DE CALIDAD DE LA ENSE-
ÑANZA EN LA ARMADA

23 JURA DE BANDERA Y CLAUSURA
DE LA ESCUELA DE ESPECIALI-
DADES ANTONIO DE ULLOA



25 DENOMINACIÓN DE LA NUEVA
ESCUELA DE INFANTERÍA
DE MARINA



27 DE NUESTRAS ZONAS
MARÍTIMAS

37 PEREGRINACIONES MILITARES Y
VISITAS CULTURALES A CARAVA-
CA DE LA CRUZ

39 A NUESTROS COLABORADORES

40 ESPACIO ABIERTO A NUESTROS
LECTORES

45 PREVENCIÓN DE DROGODEPEN-
DENCIAS EN LA ARMADA

47 ENTREVISTA AL DIRECTOR
GENERAL DE LA CADENA COPE

54 ALPER INFORMA

60 DESPEDIDA INSTITUCIONAL AL
PERSONAL QUE PASA A LA
SITUACIÓN DE RESERVA

63 FINALIZADA SU X VUELTA AL
MUNDO, EL BUQUE ESCUELA
JUAN SEBASTIÁN DE ELCANO
PREPARA YA SU LXXV CRUCERO
DE INSTRUCCIÓN



BOLETIN INFORMATIVO PARA PERSONAL



NUESTRO NÚMERO



EL árbol genealógico de nuestro *Boletín Informativo para Personal* empieza a configurarse a comienzos del mes de marzo de 1968, alumbrando una publicación, *Boletín de Personal*, ligada al Departamento de Personal del entonces Ministerio de Marina, al frente del cual se encontraba el vicealmirante Joaquín María Pery. A este boletín se le había encomendado la misión de divulgar la doctrina del Departamento, así como la de propiciar una sistemática comunicación entre el mando y el personal de la Armada. El número 1 constaba de 21 páginas, estaba escrito a máquina —de las de entonces— y no tenemos constancia de cuántos números salieron con estas características, pero sí de la buena acogida que ya registró en su momento.

En el año 1970, y a la vista del éxito obtenido, se mejoró considerablemente su imagen: se insertaron fotografías, se potenció su calidad y se imprimió ya en industrias gráficas, manteniéndose el número de páginas, pero no así su nombre, que cambió por otro más marinero, el de *Dotaciones*. La revista continuaba su línea ascendente, creciendo

en prestigio y haciéndose un hueco en la Institución.

Nueve años después, en 1979, se creó la hoy desaparecida OFIPER, la Oficina de Información para Personal, que nacía con un proyecto muy ambicioso dentro del mismo Departamento de Personal. Entre otros cometidos se le encomendaría la nueva edición del actual *Boletín Informativo para Personal*, que sería continuador de sus antecesores, pero ampliando su información a las actividades de todo el personal de la Armada en las distintas zonas marítimas, lo que movió el interés de sus receptores en colaborar y prestar su apoyo mediante sugerencias y también, cómo no, mediante críticas constructivas, lo que sin duda constituyó un acicate para que la revista fuera configurándose hasta alcanzar su nivel actual.

Desde 1996 las tareas de impresión y maquetación del BIP se vienen realizando en la imprenta del Cuartel General de la Armada, en donde la austeridad de medios no ha impedido realizar una magnífica labor de la que todos podemos sentirnos orgullosos, gracias, sin duda, al entusiasmo y profesionalidad demostrado por todo el personal de nuestra imprenta hacia este ya «centenario» BIP.

El resultado del trabajo realizado conjuntamente entre la dirección, la redacción y nuestra imprenta se encuentra ahora en vuestras manos. Es ésta una publicación que, pudiendo mejorar mucho con la participación de todos, es ya muy estimada en el ámbito naval y de Defensa, pues cumple dos importantes cometidos: el de *proporcionar información*, enfocada a todo el personal; y, no menos importante, el de *constituir un vehículo*, junto a la *Revista General de Marina*, para la *divulgación de la imagen de la Armada*, tanto en el interior como en el exterior de nuestro círculo naval.

En este número 100, y en nombre de todo el equipo responsable del *Boletín Informativo para Personal*, quiero hacer constar nuestro agradecimiento a todos aquellos que lo han apoyado en sus singladuras, e instar, al mismo tiempo a aquellos que aún no lo han hecho a que colaboren con sus artículos, noticias de interés, opiniones, etc., en aras de la diversidad, de la crítica constructiva y de la rigurosidad informativa de nuestra publicación.



CN G. Cassinello
Director

En la ceremonia, presidida por el ministro de Defensa, ofició como madrina Pilar Barreiro, alcaldesa de la ciudad

IZAR-CARTAGENA PONE A FLOTE EL QUINTO CAZAMINAS DE LA CLASE SEGURA PARA LA ARMADA ESPAÑOLA

El M-35 *Duero* introduce importantes mejoras respecto a los de la primera serie

EL 28 de abril pasado tuvo lugar la puesta a flote del quinto cazaminas de la Armada española, construido por IZAR en el arsenal de Cartagena. El *Duero* es un buque homólogo a los de su serie, pero introduce mayores prestaciones en sus equipos de contraminado.

El acto de la botadura estuvo presidido por el ministro de Defensa, Federico Trillo-Figueroa y Martínez-Conde, y tuvo como madrina de ceremonia a doña Pilar Barreiro, alcaldesa de la ciudad de Cartagena. En el acto estuvo presente también el presidente de IZAR, José Antonio Casanova.

El cazaminas *Duero* está dotado de los más modernos medios de detección y destrucción de todo tipo de minas marinas. Además consta de un sistema inteligente que le permite planear y dirigir las operaciones, así como registrar los resultados.

Los cazaminas de la clase Segura, a los que pertenece esta

última unidad, han sido construidos con materiales amagnéticos para evitar la acción de las minas magnéticas. En este caso se ha utilizado fibra de vidrio



En esta segunda serie de cazaminas se ha prestado especial atención a los locales operativos y a la habilitación, ahora con un concepto más funcional y confortable.

con poliéster reforzado para el casco, y materiales como acero inoxidable y aleaciones de aluminio y cobre para el resto de los accesorios. Únicamente los motores están fabricados con materiales que pueden atraer las minas, pero el diseño del buque los hace fácilmente extraíbles para su desmagnetización periódica.

Características principales

Eslora: 54,97.
Manga máxima: 10,70 m.
Puntal: 5,50 m.
Desplazamiento: 570 t.
Velocidad máxima: 14 nudos.
Dotación: 41 personas.

Esta clase de buques está proyectada para la misión de mantener libres de minas los accesos a puertos, bases navales y derrotas costeras. Su principal cometido es la detección, clasificación, localización, identificación y neutralización de las minas de fondo y de orínque.

ORP
Fuerza de Acción Marítima



La Armada fue la encargada de efectuar el solemne izado de la enseña comunitaria en la plaza de Colón de Madrid

CELEBRACIÓN DEL DÍA DE EUROPA

Las ideas que en su origen representaron la base sobre la cual se ha ido construyendo la Unión Europea fueron expuestas por primera vez por Robert Schuman, ministro de Asuntos Exteriores francés, en un discurso pronunciado el 9 de mayo de 1950. Así, la citada fecha representa para toda la Comunidad una oportunidad anual para celebrar los logros de la UE y reflejar sus objetivos: Paz, Libertad, Prosperidad y Cooperación.



COMO ya viene siendo tradición, el día 9 de mayo se celebró en Madrid el izado de la bandera comunitaria, uno de los actos con los que se conmemoró el Día de Europa y que se desarrolló en los jardines del Descubrimiento de la madrileña plaza de Colón, donde la Armada fue la encargada, como en años anteriores, de llevar a cabo los honores reglamentarios.

A las doce de la mañana, una compañía de marinería del Cuartel General de la Armada y la Banda de la Agrupación de Infantería de Marina, una compañía de guardias de la Policía Municipal con uniforme de gala y la Banda Municipal formaban la fuerza que rendiría honores a la Bandera y recibiría a las ilustres personalidades civiles y militares que presidían el acto. Entre las personalidades civiles se encontraban el Excmo. Sr. Alcalde de Madrid, don José María Álvarez del Manzano; el presidente del Consejo Federal Español del Movimiento Europeo, Eugenio Nasarre Goicoechea, y una representación de embajadores y cónsules de distintas naciones europeas. Por parte de la Armada estuvieron presentes el almirante general jefe del Estado Mayor de la Armada,



ciudadanos que actualmente componen los Estados miembros, contribuyendo así a la consolidación de la paz, de la democracia y de la prosperidad en el continente». Quiso expresar que en el presente año se afronta esta celebración coincidiendo con «la recta final de los trabajos que la Unión lleva a cabo para la elaboración definitiva de la Constitución europea, fruto de la Convención de Niza, que significará también la entrada de 10 nuevos países».

Al término de esta intervención, José María Álvarez del Manzano se dirigió a los allí presentes con palabras de despedida, ya que éste sería uno de los últimos actos públicos que iba a presidir como alcalde de nuestra capital, pero también con palabras de agradecimiento hacia la Armada, una institución que, según dijo, ha estado presente en todas las ocasiones en las que se ha pedido su intervención, demostrando en todo momento su compromiso con la sociedad y con la ciudadanía de Madrid. Subrayó a lo largo de su discurso la trascendencia del acto, celebrado junto a todos los ciudadanos de la capital, como

Francisco Torrente Sánchez, y el almirante en funciones de la Jurisdicción Central, don Jesús Bringas Andújar.

A su llegada, las personalidades asistentes pasaron a ocupar el lugar de la presidencia y, a continuación, la compañía de honores del Cuartel General designada a tal efecto, y a los acordes del Himno Nacional, entonado por la Banda de Infantería de Marina de la AGRUMAD, procedió a izar la bandera de Europa en lo alto del mástil, colocado en la plaza de Colón

para dicha conmemoración, donde permaneció ondeando durante toda la jornada.

Poco después tomó la palabra el presidente del Consejo Federal, quien pronunció una breve alocución en la que, tras agradecer la iniciativa que en su día partiera del propio alcalde, José María Álvarez del Manzano, para la celebración del Día de Europa en nuestra capital, se refirió al «gran paso histórico que ha representado la creación de la Unión Europea, uniendo a 15 países y 375 millones de





clara alusión a la «unión que debe haber entre todos los pueblos europeos, ya que de esta unión los españoles, como el resto de Europa, nos hemos visto beneficiados, salvaguardando al mismo tiempo la diversidad de las culturas y el modo de vida de los pueblos europeos... Se ha llegado a cumplir el sueño que, desde el Imperio romano primero, luego el emperador Carlomagno y después Napoleón, se ha perseguido sin descanso para alcanzar la unión de los territorios de Europa... Y eso, hoy en día, se ha conseguido; no sólo unir a los países, sino llegar a tener una moneda única que haga más fuerte la economía de la Unión en beneficio de todos los pueblos de Europa...» Finalizada su intervención, se dirigió por último al pueblo de Madrid agradeciéndole el cariño demostrado hacia su persona en el

tiempo que había durado su mandato en la Alcaldía; tras estas palabras, la Banda de Música de la Policía Municipal interpretó como cierre a tan brillante acto el *Himno de la alegría*, pieza que ya se ha significado en estos años como himno de todos los europeos.

Con el desfile de las tropas ante el numeroso público que, atraído por la vistosidad de la ceremonia, se había ido congregando en la plaza, se dio por finalizado el acto de la celebración del Día de Europa en Madrid.

La Convención Europea

En diciembre de 2000, los 15 jefes de Estado o de Gobierno, reunidos en Niza, manifestaron su deseo de abrir un debate amplio y exhaustivo sobre el futuro de la Unión Europea (UE).

Un año después, el 15 de diciembre de 2001, al adoptar la Declaración de Laeken sobre el futuro de la UE, el Consejo Europeo decidió convocar una Convención Europea encargada de preparar las reformas de la Unión.

El objetivo de la Convención es proponer para la Unión Europea un marco y unas estructuras adecuadas a la evolución del mundo, a las necesidades de los ciudadanos europeos y al futuro desarrollo de la UE.

Al término de su mandato, en 2003, la citada Convención Europea presentará al Consejo Europeo sus propuestas para la adopción de un tratado constitucional. A tal fin se celebrará una conferencia intergubernamental que adoptará las decisiones definitivas. Éstas deberán ser posteriormente ratificadas por los Estados miembros con arreglo a sus respectivos procedimientos constitucionales.

¿Quiénes son los miembros de la Convención?

El Consejo Europeo de Laeken nombró a Valéry Giscard d'Estaing presidente de la Convención, y a Giuliano Amato y Jean-Luc Dehaene vicepresidentes.

La Convención reúne a las principales partes interesadas en el debate sobre el futuro de la Unión.

Está compuesta por 105 miembros, que representan a los gobiernos y a los parlamentos nacionales de los Estados miembros y de los países candidatos, al Parlamento Europeo y a la Comisión Europea.

Asisten además 13 observadores en representación del Comité Económico y Social Europeo, el Comité de las Regiones, los interlocutores sociales y el Defensor del Pueblo europeo.

Un Praesidium, integrado por 12 miembros, impulsa los trabajos de la Convención.

BOTADURA DE LA F-103 BLAS DE LEZO

La ceremonia estuvo presidida por el ministro de Defensa, Federico Trillo-Figueroa y Martínez-Conde, siendo la madrina del acto su esposa, doña María José Molinuevo Gil de Vergara. La F-103 *Blas de Lezo* es la tercera de las cuatro fragatas del programa de nuevas construcciones que actualmente simultanea el astillero de Ferrol, de la empresa nacional IZAR, con el de las cinco fragatas F-310, de similares características que las F-100 españolas, para la Armada noruega, lo que constituye todo un récord a nivel mundial.

EL pasado día 16 de mayo, a las cinco y media de la tarde, tuvo lugar en el arsenal de Ferrol (La Coruña) la botadura de la tercera de las cuatro fragatas de la clase F-100 que actualmente se construyen en el astillero de Ferrol por la empresa IZAR, siendo el único astillero en el mundo que está construyendo dos series de fragatas de última generación.

El acto estuvo presidido por el ministro de Defensa, Federico Trillo-Figueroa, quien en esta ocasión tenía un doble motivo de celebración ya que, además de la importancia que representa para nuestra institución un hecho de estas características, la madrina de la ceremonia iba a ser precisamente su esposa, doña María José Molinuevo Gil de Vergara. Entre otras autoridades civiles y militares se contó con la asistencia del presidente de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), Ignacio Ruiz Jarabo; el presidente de IZAR, José Antonio Casanova, y el almirante general jefe del Estado Mayor de la Armada, Francisco Torrente Sánchez. Su entrega definitiva a la Armada está prevista para noviembre de 2004.



A su llegada al arsenal de Ferrol, la esposa del ministro de Defensa, doña María José Molinuevo Gil de Vergara, madrina de la ceremonia, recibe un ramo de flores de manos de doña Eva Graña Vilidanes, esposa de don Ángel Recamón, director de la Factoría IZAR-Ferrol. (Foto ORP-Cantábrico.)

Tras el siempre expectante acto de la botadura de la *Blas de Lezo*, que se efectuó sin novedad, se procedió a la puesta en quilla de una sección de la cuarta fragata de la misma serie, la cual llevará el nombre de *Méndez Núñez*.

Las fragatas F-100 son unidades de la más avanzada tecnología y con un potencial de combate, el sistema AEGIS, acorde con las exigencias de una nueva época en la que las Fuerzas Armadas se ven como una de las herramientas principales que el Estado tiene a su disposición para

promover la paz y la estabilidad en el terreno internacional.

Concepto y descripción de las fragatas F-100

Es éste un buque multipropósito, en el que se han cuidado fundamentalmente, entre otros, los siguientes aspectos:

— Escolta oceanográfico de tamaño medio.

— Optimizado para actuar como buque de mando y control en un escenario de conflicto.



Engalanado del buque para su botadura.

— Capaz de operar tanto en zonas costeras como en alta mar de una forma flexible.

— Elevada capacidad antiaérea.

— Integrar por primera vez en el sistema de combate AEGIS los sensores y armas nacionales, que constituyen el resto del sistema de combate del buque, y adaptarlo, al mismo tiempo, a un buque de estas características.

— Baja firma acústica.

— Casco y superestructura de acero de alta resistencia AH-36 y DH-55.

— Cuatro cubiertas corridas.

— Cuatro zonas de control de averías con mamparos transversales resistentes al fuego. Cada zona está provista de filtros NBQ.

— El casco está dividido en 13 mamparos transversales que separan 14 compartimentos estancos al agua.

De las características externas del buque podemos destacar:

— Eslora total: 146,70 m.

— Eslora en la flotación: 133,20 m.

— Manga máxima: 18,60 m.
— Puntal a la cubierta principal: 9,80 m.

— Desplazamiento a plena carga: 5.800 t.

— Calado a plena carga: 4,84 m.

— Velocidad máxima: 28,5 nudos.

— Velocidad de crucero: 18,0 nudos.

— Autonomía a velocidad de crucero: 4.500 millas.

— Dotación: 202 incluido el personal de estado mayor, 11 de la UNAEMB y 21 de reserva.

Denominación de la F-103. Semblanza del teniente general Blas de Lezo

La F-103 es el tercer buque de la Armada española que lleva el nombre de este heroico almirante, que nació en Pasajes (Guipúzcoa) en el año 1687.

A la edad de 17 años embarca de guardiamarina en la escuadra francesa mandada por el conde de Toulouse. Ya en ese mismo año y recién embarcado se distingue por su audacia y valentía en el combate frente a las costas de Vélez-Málaga contra una escuadra anglo-holandesa, como lo haría durante toda su vida militar, sufriendo la pérdida de su pierna izquierda, a pesar de lo cual siguió con gran estocismo en su puesto de combate, lo que mereció el elogio del almirante francés. Ascendió a teniente de navío en 1707 y, de nuevo, le alcanza el infortunio cuando, durante un combate en defensa del castillo de Santa Catalina en Tolón, recibe un impacto de proyectil que le ocasiona la pérdida de su ojo izquierdo.

A los seis años de servicio y con 23 de edad asciende a capitán de fragata. Durante este tiempo apresa numerosos

buques enemigos, entre otros, el navío inglés *Stanhope*, recibiendo nuevas heridas en el combate. En 1712 asciende a capitán de navío y, un año después, toma parte en las operaciones del segundo ataque a Barcelona, teniendo varios encuentros con el enemigo, en uno de los cuales recibe otra herida que le deja inútil del brazo derecho. En 1716 es enviado a los Mares del Sur al mando del navío *Lanfranco*, con el objetivo de realizar la limpieza de buques extranjeros dedicados al comercio ilícito. Después de siete años toma el mando de estas fuerzas navales, y en 1730 sería llamado a España por orden del Rey para reconocer sus valiosos servicios, siendo promovido a jefe de escuadra. En 1731 participa en la conquista de Orán, que es atacada por tierra y mar por las potencias berberiscas para reconquistarla. Con este motivo salió Lezo de Cádiz con una escuadra, consiguiendo levantar y destruir el navío de 60 cañones *Capitana de Argel*. Ante estas acciones, en 1734 el Rey le recompensa promoviéndole a teniente general, denominación en aquella época del empleo de almirante.

En 1737, al mando de una flota de galeones llega a Cartagena de Indias, donde es nombrado comandante general de la plaza.

En octubre de 1739 Inglaterra declara la guerra a España con la pretensión de dominar el comercio en el Caribe. El 13 de marzo llega a Cartagena de Indias una gran flota, muy superior a la Invencible de Felipe II, mandada por el almirante inglés sir Edward Vernon. Las defensas de Cartagena no pasan de 3.000 hombres. Este pequeño contingente es mandado por el virrey, Sebastián de Eslava, teniente general de los Reales Ejércitos, y bajo su mando, pero en el mar, por el teniente general Blas de



Instantánea que recoge el tradicional acto del estallido del casco de la botella sobre la recién botada F-103. (Foto ORP-Cantábrico.)

Lezo. El almirante inglés ordena un continuo e incesante cañones en número a las españolas, en el castillo de San Luis de

La F-103 *Blas de Lezo* entra por primera vez en el lecho marino tras su botadura. (Foto ORP-Cantábrico.)



neo, consiguiendo desembarcar tropas y artillería, muy superior a Bocachica. Con el objeto de frenar el avance inglés, Lezo



El almirante general jefe del Estado Mayor de la Armada, Francisco Torrente Sánchez, durante la ceremonia de botadura de la tercera fragata de la clase F-100. A sus espaldas, la F-103 *Blas de Lezo*. (Foto ORP-Cantábrico.)

ordena incendiar y hundir algunos de sus navíos, para obstruir el canal navegable de Bocachica. Las defensas, formadas por 600 hombres, se concentran en el castillo de San Felipe de Barajas, al mando de Lezo y Des Xaus, donde la batalla se desarrolla violentamente. El almirante Vernon decide tomar la fortaleza, suponiendo que ésta se encuentra con daños considerables, pero su avance se desarrolla con lentitud

por el fuego de la fusilería que les recibe, logrando finalmente frenarlo, haciendo evidente la hecatombe inglesa. Pero el bombardeo enemigo prosigue desde el mar, hasta que el cólera y el escorbuto terminan por definir la estrepitosa derrota de la flota inglesa.

Como consecuencia de las heridas sufridas en las acciones navales de Cartagena de Indias y en las anteriores batallas, Blas de Lezo fallece en esta plaza el 7 de septiembre de 1741.

Años más tarde la familia Lezo recibe el marquesado de la Real Defensa, como reconocimiento a sus hazañas en Cartagena de Indias.



Puesta en quilla de una sección de la cuarta y última fragata de esta serie, la F-104 *Méndez Núñez*.

El equipo español ha batido los récords nacionales en todas las pruebas

XLI CAMPEONATO MUNDIAL MILITAR DE PENTATHLON NAVAL

«La amistad a través del deporte»

LAS instalaciones de la Escuela Naval Militar de Marín han acogido desde el día 20 hasta el día 28 de mayo la celebración del XLI Campeonato Mundial Militar de Pentathlon, en el que han participado más de 200 atletas pertenecientes a equipos de 15 naciones (Alemania, Argenti-

na, Dinamarca, EEUU, España, Finlandia, Holanda, Italia, Noruega, Pakistán, Polonia, Rusia, Sudáfrica, Suecia y Turquía). Además, los equipos de Portugal y Arabia Saudí asistieron al campeonato en calidad de observadores.

El campeonato se inició el miércoles 21 de mayo, día en el que se

celebró el acto inaugural, presidido por el presidente de la Xunta de Galicia, Excmo. Sr. D. Manuel Fraga Iribarne, acompañado por el Excmo. Sr. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, D. Francisco Torrente Sánchez. Igualmente asistieron numerosas autoridades civiles y militares, y se contó con la presen-





cia de más de seiscientos niños y jóvenes de los colegios e institutos de la provincia de Pontevedra. Dicho acto comenzó con el desfile de los participantes, seguido de la exhibición de la patrulla acrobática Águila del Ejército del Aire, la actuación de la Banda de Gaitas de Mos, de la Diputación de Pontevedra, y finalizó con la exhibición de la patrulla acrobática de paracaidistas del Ejército de Tierra.

El pentathlon naval es un deporte muy joven en España, donde se instauró en 1999, lo cual no ha impedido que haya tenido una excelente acogida. Por este motivo, el esfuerzo ha sido considerable para organizar este campeonato mundial en el incomparable marco de la ría de

Pontevedra, donde los atletas han tenido la oportunidad no



sólo de competir bajo el lema de «La amistad a través del depor-

te», sino de convivir las 24 horas del día gracias a la total disposición de las instalaciones de la Escuela Naval Militar y al esfuerzo organizativo de la dotación de la misma.

El pentathlon consta de cinco disciplinas: carrera de obstáculos, natación de salvamento, carrera náutica, natación con obstáculos y carrera campo a través anfibia, en las que se combinan cualidades como fuerza, velocidad, habilidad, agilidad, puntería e inteligencia. Los tiempos empleados en cada una de las pruebas se traducen en puntos, cuya suma da el campeón.

Las pruebas deportivas se desarrollaron del 23 al 26 de mayo, destacando la supremacía

de los equipos del norte de Europa, donde tuvo origen esta modalidad deportiva.

En las clasificaciones por equipos se comprueba ese dominio, ocupando el primer lugar Alemania, seguida por Finlandia, Noruega y Suecia. Mención especial merece la participación española, que consiguió un más que interesante sexto puesto, ya que era la primera vez que tomaba parte en una competición de estas características.

El esfuerzo, como se ha dicho, ha sido considerable, tanto en el aspecto organizativo, al aceptar el reto de desarrollar





Kilen, de la selección de Dinamarca, que batió el récord mundial; la prueba de natación utilitaria fue para Sami Sorri, de Finlandia; la de carrera náutica, para John Kleinhans, de Sudáfrica, y la de *cross* anfibio, para John Wassdahl.

El mejor español fue, sin lugar a dudas, el soldado de Infantería de Marina Salvador Gil Martínez, consiguiendo un cuarto puesto en carrera de obstáculos, un merecidísimo segundo puesto en carrera náutica y un tercer puesto en la modalidad de *cross* anfibio. Nuestro mejor atleta ocupó el decimoctavo lugar en la clasificación general individual masculina, en la que el ganador fue el finlandés Sami Sorri.

En cuanto a la clasificación femenina, la campeona del mundo fue la sueca Sara Norman.

A las pruebas deportivas celebradas se unieron diferentes actos socioculturales, tales como una recepción en el Ayuntamiento

una competición de estas características, como por el rendimiento deportivo, ya que el equipo español ha batido los récords nacionales en todas y cada una de las pruebas.

En la clasificación femenina el dominio nórdico fue también considerable, aunque no tan aplastante; el triunfo fue para el equipo sueco, cuyas chicas se

colgaron la medalla de oro. En el segundo escalón del podium se situó Estados Unidos, y en tercer lugar el equipo noruego.

A nivel individual, los triunfos en hombres se repartieron, porque ningún competidor repitió. La carrera de obstáculos fue ganada por Omer Sirin, de Turquía; la victoria en natación de salvamento fue para Anders



to de Marín y visitas guiadas a Pontevedra y Santiago.

El día 26 tuvo lugar la ceremonia de clausura y entrega de trofeos, presidida por el contralmirante director de Enseñanza Naval, D. Emilio Nieto Manso.

Estaba prevista la asistencia del Excmo. Sr. D. Víctor Torre de Silva y López de Letona, subsecretario de Defensa, para presidir dicha clausura, pero debido al accidente aéreo en el que perdieron la vida 62 miembros de las Fuerzas Armadas, el señor subsecretario canceló su asistencia.

Durante la ceremonia de clausura se invitó a los asistentes a guardar un minuto de silencio por el eterno descanso de nuestros compañeros fallecidos. Igualmente en señal de duelo, se izó la bandera a media asta y se suprimió la cena de gala, a la que estaban invitados todos los participantes. Dichas medidas fueron completamente compartidas por las delegaciones de los países participantes, que transmitieron las condolencias de sus respectivos ejércitos por el desgraciado accidente aéreo.

ORP-Escuela Naval Militar



LOS RESULTADOS DE CADA UNA DE LAS PRUEBAS HAN SIDO LOS SIGUIENTES:

MASCULINO

FEMENINO

1.ª prueba: carrera de obstáculos

- | | |
|------------------------------------|--------------------------------|
| 1.º Omer Sirin (Turquía) | 1.ª Victoria Solberg (Noruega) |
| 2.º Usman Amjad (Pakistán) | 2.ª Terhi Pyyhtia (Finlandia) |
| 3.º Lundestad Ole Vegard (Noruega) | 3.ª Marte Boehm (Noruega) |
| 4.º Salvador Gil Martínez (España) | |

2.ª prueba: natación de salvamento

- | | |
|-------------------------------|------------------------------|
| 1.º Anders Filer (Dinamarca) | 1.ª Molly Woodruff (USA) |
| 2.º Torber Moeller (Alemania) | 2.ª Adrienne Mason (USA) |
| 3.º Kevin Vance (USA) | 3.ª Patricia Ladru (Holanda) |

3.ª prueba: natación utilitaria

- | | |
|-------------------------------|------------------------------|
| 1.º Sami Sorri (Finlandia) | 1.ª Molly Woodruff (USA) |
| 2.º Pontus Olander (Suecia) | 2.ª Adrienne Mason (USA) |
| 3.º Marcus Danielson (Suecia) | 3.ª Ertugul Cevlan (Turquía) |

4.ª prueba: carrera náutica

- | | |
|------------------------------------|--------------------------------|
| 1.º John Kleinhans (Sudáfrica) | 1.ª Buyuudburmus Asu (Turquía) |
| 2.º Salvador Gil Martínez (España) | 2.ª Pernilla Reutfors (Suecia) |
| 3.º Edoardo Scala (Italia) | 3.ª María Lundman (Suecia) |

5.ª prueba: cross anfibio

- | | |
|------------------------------------|--------------------------------|
| 1.º Jonas Wassdahl (Suecia) | 1.ª Victoria Solberg (Noruega) |
| 2.º Reidar Anmarkrud (Noruega) | 2.ª Sara Norman (Suecia) |
| 3.º Salvador Gil Martínez (España) | 3.ª Terhi Pyyhtia (Finlandia) |

CLASIFICACIÓN GENERAL:

INDIVIDUAL MASCULINA

INDIVIDUAL FEMENINA

- | | |
|---|--|
| 1.º Sami Sorri (Finlandia) 6.136 pts | 1.ª Sara Norman (Suecia) 5.765 pts |
| 2.º Jonas Wassdahl (Suecia) 6.041 pts | 2.ª Terhi Pyyhti (Finlandia) 5.752 pts |
| 3.º Cristian Noetzel (Alemania) 5.996 pts | 3.ª Victoria Solberg (Noruega) 5.706 pts |

CLASIFICACIÓN GENERAL POR EQUIPOS:

CLASIFICACIÓN MASCULINA

CLASIFICACIÓN FEMENINA

- | | |
|---------------|----------------------------|
| 1.º Alemania | 1.º Suecia |
| 2.º Finlandia | 2.º USA |
| 3.º Noruega | 3.º Noruega |
| 4.º Suecia | 4.º Turquía |
| 5.º Turquía | 5.º Argentina |
| 6.º España | 6.º Holanda |
| 7.º Italia | 7.º Italia |
| 8.º Argentina | 8.º Finlandia |
| 9.º Pakistán | 9.º Alemania |
| 10.º Holanda | 10.º República Sudafricana |
| 11.º USA | |



PLAN DE CALIDAD DE LA ENSEÑANZA EN LA ARMADA

ENTREVISTA CON EL CONTRALMIRANTE DIRECTOR DE ENSEÑANZA NAVAL

EL contralmirante Emilio Nieto Manso ocupa el cargo de almirante director de Enseñanza Naval (DIENA) desde el 5 de noviembre de 2001. Su trayectoria profesional le ha permitido adquirir una significativa experiencia en el terreno de la enseñanza en la Armada, ya que cuenta en su haber con tres años de profesor en la Escuela de Dotaciones Aeronaves (EDAN); dos años de profesor y jefe de la sección de comunicaciones de la ya desaparecida Escuela de Transmisiones y Electrónica de la Armada (ETEA) y año y medio como profesor de Táctica en la Escuela de Guerra Naval. Es especialista en Comunicaciones, piloto naval y oficial de Estado Mayor.

Desde su ingreso en la Armada, en 1965, ha tenido oportunidad de asistir a importantes cambios en el terreno de la enseñanza, terreno en el que, sin duda, su experiencia como docente le ha avalado para llegar hoy a ocupar el actual cargo al frente de esta Dirección, desde la que ha constatado la implicación directa de la Enseñanza con el futuro de la Armada.

En el momento actual, en que la plena profesionalización hace necesaria una oferta de futuro atractiva, la Dirección de Enseñanza Naval ha establecido las bases de la nueva política de la enseñanza en la Armada, fundamentada en la calidad y en la actualización de la formación que se imparte hoy en día en

nuestras escuelas, y que tiene como centro de atención preferencial al alumno, hacia quien van dirigidas las nuevas medidas de apoyo a su progresión profesional: selección del personal docente, medios de ayudas a la enseñanza, habilitación en las escuelas y centros docentes, asistencia a las familias, etc.

De todos estos aspectos nos ocupamos en la entrevista mantenida con el contralmirante Nieto, quien nos introduce en este campo de la enseñanza, en el que nuestro personal —de marinero a oficial— va a adquirir no sólo su formación técnica o académica, sino también un modelo de ejercer y de sentir su profesión.

P.—Almirante, desde su época de alumno en la Escuela

Naval sin duda habrá tenido ocasión de experimentar una clara evolución de la enseñanza en la Armada, pareja siempre a los cambios socio-políticos y tecnológicos de las diferentes épocas. ¿Cuál es su valoración global de esta evolución?

R.—La tecnología ha experimentado en los últimos diez años un desarrollo sin precedentes. Esto ha tenido un impacto muy considerable en el terreno de la enseñanza, por cuanto la incorporación de nuevas unidades, equipos y sistemas nos ha obligado a adaptarnos a los cambios a mucha velocidad. De la electrónica que antes estudiábamos ya han desaparecido la válvula y el transistor; y el circuito integrado empieza a



El contralmirante Emilio Nieto Manso, director de Enseñanza Naval, durante la entrevista concedida al *Boletín*.



Reunión diaria del ADIENA con los jefes de sección.

resultar obsoleto. Estamos en la era de los *chips*, de los autómatas, de las memorias... En definitiva, puede decirse que la enseñanza técnica que hoy se imparte en las escuelas se parece bastante poco a la que recibí yo en mi época de alumno.

P.—Y en lo que se refiere a la «materia prima» de la Armada, el elemento humano, ¿ha podido constatar cambios significativos?

R.—Pues ni más ni menos que los que todos hemos podido observar en los jóvenes de nuestra sociedad. Lo que sí es cierto es que las técnicas de enseñanza han tenido que adaptarse a las nuevas exigencias.

P.—Esas nuevas técnicas de formación a las que acaba de aludir habrán ido configurando una nueva política de enseñanza en la Armada. ¿Cuáles son los pilares sobre los que se apoya actualmente esta política?

R.—El proceso de profesionalización ya culminado ha provocado importantes cambios en la estructura docente y en la Dirección de Enseñanza Naval (DIENA). Han desaparecido los

antiguos cuarteles de instrucción y estamos en un proceso de racionalización de centros, con la proa dirigida a mejorar la calidad de la enseñanza. Los nuevos marineros y soldados son potencialmente futuros suboficiales y, en su caso, oficiales, lo que obliga a un sistema de enseñanza integral y progresivo. Tampoco podemos olvidar que muchos de nuestros profesionales habrán de reincorporarse a la vida civil tras una permanencia más o menos prolongada en la Armada, y ello nos obliga a proporcionarles una formación homologable con otras titulaciones académicas o laborales que les permita un

retorno en condiciones ventajosas.

P.—El horizonte profesional inmediato que tiene el soldado o marinero que ingresa en la Armada es convertirse en suboficial. En este sentido ¿se ha puesto un especial énfasis en la formación del suboficial de hoy?

R.—Evidentemente es así, y por ello estamos en proceso de actualizar los planes y programas de estudios, para adecuarlos al perfil del nuevo suboficial que la Armada necesita.

P.—¿Y cuál es exactamente ese perfil del nuevo suboficial de la Armada?

R.—Para explicarlo debemos comprender primero los motivos que han cambiado el perfil del oficial. La Armada se ha visto obligada a dar respuesta a sus compromisos con diversas organizaciones internacionales de seguridad y defensa, desplegando un número considerable de oficiales en sus estructuras de Mando y de Fuerza. Nuestros oficiales disponen hoy de un marco geográfico de actuación en el exterior mucho más amplio y de una trayectoria profe-



El contralmirante Nieto despachando con el capitán de fragata Blas Romero.



Escuela Antonio de Escaño.

sional más abierta, lo que ha hecho necesario enseñar y aprender los procedimientos de trabajo de estas organizaciones y forzado la necesidad de utilizar otros idiomas, principalmente el inglés, como herramienta fundamental del quehacer diario.

Estas circunstancias, entre otras, han obligado a trasvasar, principalmente a los especialistas (oficiales y suboficiales), funciones técnicas que tradicionalmente eran responsabilidad de los oficiales del Cuerpo General. Si a ello unimos el que para acceder a la escala de suboficiales se exige el título de bachiller y que la equivalencia de éstos en el Sistema Educativo General es la Formación Profesional de grado superior, nos

encontramos ante la figura de unos técnicos superiores en los que, además, quieren verse reflejados nuestros soldados y marineros, por lo que han de constituir en todo momento un verdadero ejemplo para ellos.

Por ello me gusta decir que, desde mi punto de vista, el centro de gravedad de la Armada actual se encuentra en los suboficiales y, por lo tanto, hay que mentalizarlos y formarlos para que den respuesta con brillantez a sus nuevas responsabilidades.

P.—Todos estos cambios en la formación del oficial, suboficial y del soldado o mariner han propiciado un nuevo plan de actuación basado en la calidad de la enseñan-

za. ¿Podría explicarnos con más detalle en qué consiste la nueva política de la enseñanza en la Armada?

R.—Por supuesto. En la DIENA hemos acometido esta nueva política bajo el epígrafe de Plan General de la Enseñanza Naval, que se compone de cuatro pilares. El primero de ellos es el Plan de Infraestructura, que contempla las obras de infraestructura necesarias para adecuar nuestros centros a la normativa actual. El segundo lo constituye el Plan de Modelo de Escuela, que define su estructura orgánica, los deberes y responsabilidades de profesores y alumnos, las condiciones de las instalaciones y el esfuerzo escolar.



Escuela y Estación Naval de La Graña.

El tercer plan es el Plan de Ayudas a la Enseñanza, que permite adecuar el Sistema de Enseñanza Naval a los parámetros actuales, haciendo virtual aquello susceptible de ser conocido por medios tecnológicos virtuales, evitando así costosas inversiones en material. Por último, el cuarto pilar que sustentará este Plan General será el Plan General de la Enseñanza, que nos permitirá valorar la preparación del alumno y la calidad intrínseca del profesorado, así como la bondad del sistema de enseñanza utilizado.

Todos esos planes verán la luz antes de que finalice el ciclo escolar 2002-2003.

P.—Adentrándonos un poco más en uno de los puntos que acaba de tocar, nos gustaría que nos explicase cómo va a ser el modelo de escuela de la Armada.

R.—La Escuela de Especialidades Antonio Escaño recoge de manera muy clara lo que pretendemos. En ella conviven los capitanes de navío que realizan el Curso de Ambientación de

Comandantes, los oficiales y suboficiales especialistas, los cabos y marineros, agrupándose las enseñanzas bajo departamentos comunes, lo que mejora su calidad al beneficiarse de la sinergia que este agrupamiento produce. Se atiende, además, a la formación integral del individuo, no sólo técnica sino militar, moral y marinera. La cercanía a la Fuerza produce, además, otros efectos beneficiosos, facilitando las prácticas, permitiendo una mejor selección del profesorado y proporcionando una mayor estabilidad a las familias.

Éste es, en síntesis, el modelo.

P.—El creciente desarrollo tecnológico e informático ha influido en todos los ámbitos sociales y, como no podía ser menos, también en el ámbito de la enseñanza en la Armada, donde ya se han comprobado los excelentes resultados que han aportado los innovadores programas informáticos, adaptados a las peculiaridades de la Armada. ¿Puede explicarnos en qué consiste realmente el Plan de Innovación Tecnológi-

ca de la Enseñanza en la Armada (PITEA)?

R.—El PITEA pretende hacer llegar el conocimiento a todo el personal de la Armada, incluso a los barcos en la mar. También pretende minimizar las ausencias del personal de los destinos para la realización de cursos, disminuyendo la enseñanza presencial en las Escuelas al 20 por 100 para la realización de cursos monográficos. Además, el PITEA proporcionará a las escuelas una potente herramienta como ayuda a la enseñanza presencial.

Para conseguir estos objetivos nos hemos apoyado en el Sistema Global de Gestión del Conocimiento (SGGC), reestructurando los programas de enseñanza en módulos y elementos didácticamente independientes, lo que elimina las repeticiones de materias ya estudiadas en cursos anteriores. Todo ello se plasma en el Mapa del Conocimiento, que define cuál debe ser el conocimiento a adquirir por cada persona y que constituye el verdadero corazón del PITEA.



Ya se han podido comprobar los excelentes resultados que han aportado los innovadores programas informáticos, adaptados a las nuevas exigencias de la Armada.

Debo decir que no se trata de un sistema de enseñanza a distancia, sino más bien de un sistema virtual con control en tiempo real por parte de la DIENA y asistencia al alumno mediante tutores y expertos.

El PITEA permite, además, al alumno «repetir la clase» cuantas veces considere necesario, algo inevitable en la enseñanza presencial. Por último, proporciona diversas herramientas de gran utilidad, como las autoevaluaciones, acceso a biblioteca, etc. El sistema es tan sencillo que cualquier miembro de la Armada puede introducirse en él sin conocimiento informático previo.

Toda esta materia integrada en el PITEA, puesta a disposición de todo nuestro personal, aporta a la DIENA una información muy valiosa, permitiéndole conocer el número de horas que el alumno ha dedicado al estudio, las consultas efectuadas a tutores y expertos, la cantidad de ayudas que ha utilizado, etc. También permite la obtención de datos estadísticos de todo tipo que contribuirán a mejorar la calidad de la enseñanza.

El sistema integra todos los medios de enseñanza de la

DIENA, configurando una auténtica Universidad Virtual y Corporativa de la Armada (UVICOA), que puede ya visitarse vía Internet en la página *web* de la Dirección de Enseñanza Naval.

P.—¿Se ha pensado ya en que esta «universidad virtual» pueda exceder los ámbitos corporativos y abrirse a la vida civil?

R.—El sistema está diseñado para atender las necesidades de la Armada, pero no descarto el que en un momento dado pueda

conectarse a otras redes, en principio en el ámbito de la Defensa. Piense que ya hoy en día se tiene acceso a un volumen importante de información militar a través de Internet.

P.—Entre otras escuelas, la Armada cuenta con la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Armas Navales (ETSIAN), a la que, según tenemos entendido, se puede acceder a través de tres modalidades diferentes, ¿no es así?

R.—En efecto. A la ETSIAN se puede acceder como alumno para realizar los cursos de Ingenieros de la Armada, una vez superado el proceso selectivo correspondiente, mediante tres modalidades distintas: acceso directo, promoción interna y cambio de Cuerpo.

Mediante la modalidad de acceso directo se integran en la Armada titulados universitarios de grado superior y medio.

La promoción interna permite el acceso de los oficiales de carrera de la escala técnica con la titulación adecuada, a la escala superior. También permite a los oficiales de complemento adscritos al Cuerpo de Ingenie-



En el momento actual, la DIENA ha sentado las bases de la nueva política de la enseñanza en la Armada, fundamentada en la calidad y en la actualización de la formación.



Ingreso de nuevos alumnos en la Escuela Naval.

ros incorporarse dentro de su escala como militares de carrera.

El cambio de Cuerpo permite que los oficiales de carrera de la Armada, con la titulación apropiada, puedan ingresar en las escalas superior o técnica del Cuerpo de Ingenieros.

P.—¿Qué otras actividades desarrolla la ETSIAN?

R.—Además de los cursos de formación de los que ya hemos hablado, se imparten cursos de perfeccionamiento para la obtención del título de ingeniero de Armas Navales y de doctor. La ETSIAN es la única escuela de la Armada cualificada legalmente para impartir las enseñanzas que permiten la obtención de estos títulos.

Como importante novedad se puede adelantar que en la próxima convocatoria de doctorado por la ETSIAN podrán concurrir, por primera vez, los oficiales de la escala superior del Cuerpo General, Infantería de Marina e Intendencia que acrediten un perfil adecuado para acceder a esta titulación, la de mayor nivel académico existente.

También se organizan periódicamente conferencias, seminarios y cursos monográficos relacionados con los cometidos del

Cuerpo de Ingenieros de la Armada.

La ETSIAN colabora permanentemente, además de con los organismos propios de la Armada, con las siguientes instituciones:

- Universidad Complutense de Madrid.
- Universidad Politécnica de Madrid.
- Universidad Carlos III de Madrid.
- Universidad Politécnica de Cartagena.
- Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas.
- Instituto de Acústica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- INDRA.
- IZAR-División de Sistemas-Sistemas Faba.
- Santa Bárbara.
- EXPAL.

P.—Otro aspecto que incide decisivamente en la calidad de la enseñanza es la preparación del profesorado. ¿Cómo se contempla hoy en día en la Armada la figura del profesor?

R.—El perfil del profesor en la enseñanza militar ha variado sustancialmente con el desarrollo de la Ley 17/99, de tal modo

que las denominaciones tradicionales de profesor, instructor y ayudante instructor han desaparecido, sustituyéndose por varias modalidades del ejercicio del profesorado que incluyen a los suboficiales. Aparecen así las figuras del profesor titular, de número, asociado, visitante o emérito, habiéndose reforzado la figura de los directores de departamento y jefes de estudios.

También en el proceso de selección del profesorado hemos avanzado, habiéndose desarrollado una fórmula ponderada que valora las cualidades militares, específicas, personales, intelectuales, de carácter, síntesis, sociales y de prestigio, diferenciando los procesos a seguir en los concursos de méritos para las escuelas de formación y perfeccionamiento. Por otra parte, también se ponderan otros aspectos, como la antigüedad y el tiempo de embarque. Se trata de seleccionar al más idóneo de entre los mejores.

El ejercicio del profesorado se limita a un máximo de siete años continuados, considerando que la movilidad en el campo de la enseñanza supone una mayor riqueza y la apertura a una formación de mayor calidad.

P.—Este es el bagaje inicial del futuro profesor, pero ¿dónde adquiere su formación pedagógica?

R.—La Ley 17/99 establece en el artículo 10 que al militar profesional le corresponde el ejercicio de las funciones de mando, de administración, logísticas, de apoyo al mando, técnico-facultativas y docentes. Es por ello que el ejercicio de la función docente es innato al carácter del personal militar profesional y su ejercicio diario constituye una permanente escuela.

También se cuenta con la Escuela Militar de Ciencias de la



«La tecnología ha experimentado en los últimos diez años un desarrollo sin precedentes, lo que nos ha obligado a adaptarnos a los cambios a mucha velocidad.»

modificaciones en todos los programas de estudios, adecuándose a las nuevas exigencias formativas, con la finalidad de ir capacitándoles con vistas al futuro como suboficiales de la Armada.

Por otra parte, no debemos olvidar que la Ley de Calidad de la Educación del Sistema Educativo General prevé la formación bilingüística de los alumnos, lo cual va a suponer una mejora notable del personal que acceda a las Fuerzas Armadas, algo que nos ayudará a conseguir nuestros objetivos antes de lo inicialmente previsto.

P.—¿Cómo se valora en la Armada el conocimiento de otros idiomas?

R.—Aunque el lenguaje operativo de las organizaciones internacionales a las que pertenecemos es el inglés, no debemos olvidar que el francés es lengua cooficial en la Alianza Atlántica, y nuestra comunicación bilateral con Francia es importante, particularmente en el Arma Submarina, lo que sitúa al idioma francés en segundo lugar en prioridad.

Por otra parte, se dispone de la Escuela Militar de Idiomas, que imparte enseñanzas de estos y de los idiomas que, en cada momento, puedan resultar de interés dependiendo de las necesidades.

P.—Pero, además de los idiomas, la Armada proporciona otro tipo de titulaciones que, en el ámbito de la marinería y tropa, son de gran interés cara a su posible reinserción en la vida laboral civil. ¿Cómo se encuentra el nivel de convalidación de títulos expedidos en el ámbito de la Defensa?

R.—En la actualidad se encuentran en proceso de revisión por el Ministerio de Educación,

Educación, heredera del antiguo Centro de Formación de Instructores de la Armada, que complementa la formación del profesorado, actualizándose en las técnicas pedagógicas del momento, sin olvidar esa otra vertiente fundamental que sólo puede transmitirse con el ejemplo.

P.—Otro aspecto hoy fundamental es la enseñanza de los idiomas en la Armada, como causa derivada de los compromisos internacionales adquiridos. ¿Cómo está orientada esta parcela de la enseñanza en la Armada?

R.—Como se sabe, han desaparecido las tradicionales escuelas de idiomas para ser sustituidas por departamentos de idiomas en cada una de las escuelas de formación; es decir, la enseñanza de idiomas pasa a ser una materia más en todos los ciclos formativos de marinería y tropa, suboficiales y oficiales de la Armada.

Por el momento el nivel de idiomas en la marinería y tropa es prácticamente nulo; entre los suboficiales se puede considerar bajo y en los oficiales mejora día a día. De hecho, los actuales aspirantes de primero que están en

la Escuela Naval Militar saldrán todos con el inglés reconocido (nivel 3.3.3.3). Además, se intenta potenciar las becas a los alumnos para perfeccionar el conocimiento del inglés en el Reino Unido o en los Estados Unidos de Norteamérica; asimismo, estamos en vías de establecer acuerdos con la Escuela Naval británica para que, en los meses de julio y agosto, esta Escuela pueda acoger alumnos que deseen perfeccionar el idioma, y, por otra parte, pretendemos disponer de un profesor de habla inglesa en el Departamento de Táctica de la Escuela Naval. Con todas estas iniciativas creemos que en un plazo de cuatro o cinco años todos los oficiales de la Armada tendrán el idioma inglés reconocido, de tal manera que ya no sea un condicionante negativo para el desarrollo de su carrera.

En lo que respecta a los suboficiales, pretendemos ir adoptando paulatinamente las mismas técnicas. Actualmente, la Escuela de Suboficiales dispone de aulas multimedia y, en un corto plazo de tiempo, todos los suboficiales tendrán un nivel de 2.2.2.2, que es el paso previo al nivel superior (antiguo «Posee»). En lo que se refiere al personal de marinería, se han introducido

Cultura y Deporte (MECD) los programas de las titulaciones de técnico militar que permitirán la homologación con las titulaciones técnicas civiles correspondientes y que han obligado a una adecuación de los planes de estudio de las escuelas de formación de marinería, estando pendiente de aprobación por el MECD la correspondiente homologación de la titulación de técnico en defensa.

Por otra parte, la Armada trata de obtener, a través del Ministerio de Fomento, otras convalidaciones en el ámbito estrictamente marítimo.

Además, existen otras convalidaciones que se pretenden extender a la mayor cantidad de personal posible.

P.—¿Podemos entender que existe en la actualidad una tendencia a la especialización en la formación integral del personal de la Armada?

R.—Siempre ha sido necesaria la especialización en la Armada, lo que sucede es que hay que adaptarla para dar respuesta a las necesidades del momento; así, en los últimos tiempos ha surgido la necesidad de la especialización en la Tecnología de las Comunicaciones y la Información, y actualmente tenemos en desarrollo la especialización en Recursos Humanos. También, y como novedad, estamos facilitando la obtención de aptitudes en la Escuela Naval para los alumnos que elijan determinadas asignaturas optativas.

P.—Las decisiones que se toman en relación con la enseñanza en la Armada son fruto del estudio pormenorizado que se realiza en el seno del Consejo de Enseñanza, cuyo reglamento recientemente ha experimentado una revisión. ¿Cómo está constituido actualmente el Consejo?

R.—El Consejo de Enseñanza de la Armada es el órgano

CONVALIDACIÓN DE TITULACIONES Técnico Militar y Técnico de Formación Profesional

TÉCNICO MILITAR EN	TÉCNICO DE F.P. EN	ESCUELA
Maniobra y Navegación	Pesca y Transporte Marítimo	ESENGRA
Hostelería	Cocina	
Administración	Gestión Administrativa	
Sistemas Electromecánicos	Equipos electrónicos de consumo	ANTONIO DE ESCAÑO
Máquinas e Instalaciones Navales	Operación, control y mantenimiento de máquinas e instalaciones de buques	ESFORTIM
Seguridad y Defensa		

OTRAS HOMOLOGACIONES Ministerio de Fomento

- Título de Marinero de Puente.
- Título de Marinero de Maquinas.
- Certificado de Formación básica.
- Certificado avanzado de lucha contra incendios.
- Certificado de embarcaciones de supervivencia y botes de rescate no rápidos.
- Certificado de Botes de rescate rápidos.
- Certificado de Radar de punteo automático (ARPA)

OTRAS CONVALIDACIONES Ministerio de Educación, Cultura y Deportes y Ministerio de Fomento

ENSEÑANZA ARMADA	TÍTULO MECD	TÍTULO DIMAMER
Formación C.G. ES	Licenciado en Náutica	Piloto de Segunda
Formación Cuerpo de Especialistas (Maniobra y Navegación)	Técnico Superior en Navegación, Pesca y Transporte Marítimo	Patrón de Altura
Formación Cuerpo de Especialistas (Mecánico)	Técnico Superior en Supervisión y Control de Máquinas	Mecánico Mayor Naval
Técnico Militar en Maniobra y Navegación (Cabo 1º)	Técnico en Pesca y Transporte Marítimo	Patrón de Litoral
Técnico Militar en Mecánica (Cabo 1º)	Técnico en Operación, control y mantenimiento de máquinas de buques	Mecánico Naval

OTRAS CONVALIDACIONES

Ministerio de Fomento

ARMADA	TITULACIONES DE RECREO DIRECTAS
A.N. (ES - C.G.)	Capitán de Yate (vela)
A.F (ES y EO - C.G.)	Patrón de Yate (vela)
T.N. (EO)	
Tte. IM e Intendencia (ES)	Patrón de Yate (a motor)
A.N. (EO)	Patrón de Embarcaciones de Recreo (vela)
GGMM 1º y 2º (ES y EO - C.G.)	
A.N. de Complemento	Patrón de Embarcaciones de Recreo (a motor)
Suboficial Maniobra y Navegación	
ASP. 2º (ES y EO - C.G.)	Patrón para Navegación Básica (a motor)

OBTENCION DE APTITUDES ENM

Elección asignaturas optativas

✓ **Escala Superior y de Oficiales del Cuerpo General:**

- **Sistemas de Armas.**
- **Energía y Propulsión.**
- **Recursos Humanos.**
- **Tecnología de las Comunicaciones e Información.**

✓ **Escala Superior y de Oficiales del Cuerpo de Infantería de Marina:**

- **Inteligencia.**
- **Logística Operativa.**
- **Recursos Humanos.**
- **Tecnología de las Comunicaciones e Información.**

consultivo de asesoramiento del almirante director de Enseñanza Naval, que es su presidente, y cuyo secretario es el jefe de la Sección de Coordinación y Control de la DIENA.

Son vocales, por razón de su cargo:

- Los directores de los centros de formación y perfeccionamiento.
- Los jefes de las secciones de la DIENA.
- El capitán de navío jefe de la Sección de Personal de la División de Logística del EMA.

- El capitán de navío jefe de la Sección de Doctrina de la Dirección de Doctrina y Planes de Personal.
- El capitán de navío comandante del CEVACO.
- El capitán de navío jefe del Gabinete de Estudios del Órgano Auxiliar de Jefatura de la JAL.
- El coronel jefe de la Sección de Personal de la Comandancia General de la Infantería de Marina.
- El jefe del Centro de Ayudas a la Enseñanza.
- Un capitán de navío de la Dirección de Reclutamiento.

- Un capitán de navío de la Dirección de Gestión de Personal.

El Consejo se reúne dos veces al año, bien sea con carácter plenario o en comisión, y sus obligaciones y líneas de acción más importantes están en la Intranet a disposición de los usuarios.

P.—Me gustaría, por último, almirante, nos diese su visión de la trascendencia de la enseñanza de hoy en el futuro de la Armada.

R.—El nuevo soldado o marinero profesional accede a la Armada de forma absolutamente voluntaria, eligiéndola como profesión con carácter temporal o permanente, por lo que su identificación con la institución es mucho mayor, como lo ha de ser su nivel de especialización.

Resulta, además, obvio que el nivel de satisfacción de este personal tendrá consecuencias directas sobre la intención de otros que puedan estar interesados e influirá en su propia decisión de continuar.

Por otra parte, al constituir las escuelas de formación el primer contacto que el nuevo soldado o marinero tiene con la Armada, su influencia en este personal debe cuidarse en extremo, y ello obliga a disponer de adecuadas instalaciones y profesorado idóneo, sin olvidar que la formación trasciende del ámbito de las escuelas e implica a todo el personal de la Armada.

Por último, si admitimos que el valor de la Armada es el de los hombres y las mujeres que la componen, concluiremos que su formación es vital para el futuro de la institución.

C. Jáuregui



JURA DE BANDERA Y CLAUSURA DE LA ESCUELA DE ESPECIALIDADES ANTONIO DE ULLOA

La supresión de la Escuela Antonio de Ulloa se enmarca dentro del proceso de racionalización de centros docentes, en aplicación de los principios de economía, racionalidad, eficacia y afinidad formativa que la Armada se había trazado. Estos mismos objetivos se persiguen con el proyecto de creación de una única escuela de Infantería de Marina, que tendrá su sede en la antigua base americana de la carretera de Tenteorra, en Cartagena.

EL pasado día 28 de junio tuvo lugar el acto de Jura de la Bandera y clausura de la Escuela



de Especialidades Antonio de Ulloa, que fue presidido por el almirante jefe del Estado Mayor de la Armada, Francisco Torrente Sánchez, quien estuvo acompañado por el presidente de la Asamblea Regional de Murcia, Francisco Celdrán Vidal; la alcaldesa de Cartagena, Pilar Barreiro Álvarez; el almirante de Acción Marítima, Luis Roca Ramírez; el contralmirante director de Enseñanza Naval, José Nieto Manso, y el comandante director de la Escuela



Antonio de Ulloa, Ricardo Moreno Galán, entre otras autoridades civiles y militares asistentes a la ceremonia.

31 soldados (entre ellos 7 mujeres) y 18 civiles (entre personal docente y familiares de los alumnos) tuvieron el honor de jurar bandera en el último acto de esta Escuela, ya que, tras 32 años de labor docente ininterrumpida en Cartagena, pasará a desarrollar su actividad en la Escuela de Especialidades Antonio de Escaño en Ferrol a partir del curso 2003-2004.

La ceremonia tuvo lugar en la explanada del Centro de Buceo de la Escuela Naval de La Algameca, a cuyo término el capitán de navío comandante director de la Escuela pronunció su última lección del curso, en la que se dirigió a los marineros que abandonaban la Escuela para completar su formación en otros centros de la Armada, animándoles a que vivieran y sintieran «la Armada como algo propio»,

haciendo en su quehacer diario «gala de la entrega, el espíritu de sacrificio, la lealtad y el valor» que se les ha inculcado. Posteriormente, el AJEMA se dirigió a los allí presentes mostrando su orgullo por tener ocasión de presidir esa última ceremonia en la Escuela. Felicitó después a los marineros que se incorporan a la Armada finalizado su periodo de formación y ratificando su compromiso con la patria a través del juramento a la Bandera. Felicitó asimismo a las demás personas «por haber querido voluntariamente manifestar sus sentimientos hacia nuestra enseña y todo lo que en ella se representa: España, ni más ni menos». A continuación se refirió al cierre de la Escuela Antonio de Ulloa, heredera que fue en su día de otras dos de gran tradición naval, la de Armas Submarinas Bustamante y la de Tiro Naval Janer, que deja su sede para ser ocupada por otra, la nueva Escuela de la

Infantería de Marina: «La profesionalización de la Armada y los proyectos de modernización en que estamos inmersos requieren una profunda renovación del modelo de enseñanza, en la que la racionalización y concentración de escuelas es una de las piezas clave». El almirante Torrente expresó también su deseo de que «Cartagena acoja con todo afecto a la nueva Escuela de Infantería de Marina. Aquí se formarán y especializarán todos los miembros de un Cuerpo glorioso, con más de 466 años de existencia». Por último, el AJEMA se despidió agradeciendo «la labor desarrollada por todos los que han contribuido al engrandecimiento de esta Escuela que despedimos y la hospitalidad de la histórica y querida ciudad de Cartagena, que la ha acogido».



DENOMINACIÓN DE LA NUEVA ESCUELA DE INFANTERÍA DE MARINA

El comandante general de la Infantería de Marina propone un nombre emblemático para la nueva Escuela de Infantería de Marina General Albacete y Fuster, continuando así la tradición de la Armada de honrar a sus gloriosos héroes en los nombres de sus buques y dependencias.

EN cumplimiento de las líneas generales de economía de medios y centros establecidas para las Fuerzas Armadas, ha sido aprobada por el almirante general jefe del Estado Mayor de la Armada la unificación de las escuelas de la Infantería de Marina en una sola, que quedará emplazada en Cartagena y llevará por nombre **Escuela de Infantería de Marina General Albacete y Fuster**, héroe de San Pedro de Abanto y de la toma del caserío de Murrieta, acciones que constituyen una de las páginas más gloriosas que jalonan la extraordinaria historia del Cuerpo. Fue por estas gestas por lo que se le concedería a la unidad de su mando —2.º Batallón del 1.º Regimiento— la Cruz Laureada de San Fernando, cuya corbata luce hoy la bandera del Tercio del Sur.

El general Albacete fue el primer coronel director, en 1880, de la entonces Academia General del Cuerpo Central de Infantería de Marina, e inspector general del Cuerpo entre los años 1889 y 1905. Militar carismático, con enorme ascendiente sobre sus subordinados, valeroso y patriota, supo transmitir a sus hombres las virtudes militares y su acendrado amor a España.

La Academia anteriormente mencionada nació en 1879 como



resultado de la unificación de las diferentes academias departamentales de cadetes y sargentos y la escuela de soldados jóvenes. Tales circunstancias coinciden con la idea que hoy impulsa la creación de la nueva Escuela de Infantería de Marina.

San Pedro de Abanto y la toma del caserío de Murrieta

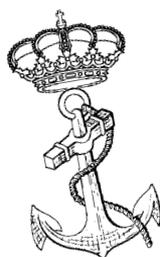
Durante el invierno de 1874 se estaba desarrollando en diferentes regiones de España la tercera guerra carlista, uno de cuyos episodios más encarnizados fue el cerco de Bilbao, ciudad tradicionalmente liberal pretendida por los carlistas, ya que necesitaban disponer de un puerto y una ciudad importante bajo su control para instalar su corte. Una de las posiciones más estratégicas en manos de este bando era los altos de San Pedro de Abanto y el caserío de Murrieta, al noroeste de Bilbao.

El 27 de enero de 1874, el batallón al mando del teniente coronel Albacete y Fuster es asignado al Ejército del Norte, recibiendo meses más tarde la orden de dirigirse hacia la vanguardia del frente, en donde combate contra fuerzas carlistas de las que sitiaban Bilbao; allí dirige la ofensiva contra el centro neurálgico de las fuerzas enemigas en San Pedro de Abanto, fracasando en su primeros intentos por la intrincada red de trincheras establecida. Ante la posibilidad de tener que replegarse, el teniente coronel Albacete solicita permiso



para entrar con su batallón que, tras un duro combate nocturno, registra un elevado número de bajas. A pesar del castigo recibido, el batallón continuó avanzando hasta caer sobre el caserío de Murrieta, del que se apodera para luego perseguir a las unidades carlistas en fuga.

Como resultado del juicio contradictorio abierto para demostrar los méritos de esta unidad, se le concedió la Cruz Laureada de San Fernando, por lo que su bandera pasó a ostentar la correspondiente corbata, que en la actualidad luce el Tercio Sur.



D E NUESTRAS ZONAS MARÍTIMAS

EL HESPÉRIDES YA ESTÁ EN CARTAGENA

El buque de investigación oceanográfica *Hespérides* de la Armada española llegó el 20 del mes de abril a su base en el arsenal militar de Cartagena, una vez finalizada la campaña antártica 2002-2003.

El barco atracó en el muelle Don Juan de Borbón, Conde de Barcelona, y el acto estuvo presidido por el almirante de Acción Marítima, Luis Roca Ramírez, acompañado por el secretario general de Política Científica, Gonzalo León Serrano.

El *Hespérides*, al mando del capitán de fragata Francisco Cortés Uría, ha navegado durante su XII campaña antártica 30.000 millas náuticas en 159 días, de los 179 que ha permanecido fuera de su base. El tránsito se ha realizado principalmente por las aguas que rodean la península antártica; los estrechos de Bransfield y Gerlache, operando durante 26 días al sur del círculo polar en el mar de Amundsen. En las proximidades de este último, el pasado día 2 de febrero, el buque alcanzó una nueva máxima latitud sur de 71° 01' en longitud 099° 09' W.

La navegación más larga del buque en esta campaña fue de 68 días, durante el desarrollo de los proyectos BREDDIES y BENTART en

aguas antárticas, y fue posible gracias al apoyo proporcionado por el remolcador *Las Palmas* de la Armada española, que ha participado en la campaña prestando apoyo logístico y que en esa ocasión aprovisionó al *Hespérides* al sur del círculo polar.

Como en campañas anteriores, el buque oceanográfico ha prestado apoyo a las bases antárticas españolas Juan Carlos I y Gabriel de Castilla, así como a la búlgara St. Kliment Ohridski, el cual ha consistido, fundamentalmente, en el transporte, desembarco y embarco de personal y material en la apertura y cierre de las bases.

A bordo del *Hespérides* se han desarrollado diferentes proyectos que han contado con la participación de más de 70 científicos e investigadores procedentes de varias universidades, institutos de ciencias del mar y oceanográficos de toda la geografía española. En la Antártida se ha trabajado en tres proyectos, el primero de ellos, TEMPANO, de la doctora Dolors Vaqué Vidal, del Instituto de Ciencias del Mar, CSIC, consistente en la investigación del efecto del cambio de temperatura sobre la estructura y metabolismo de las comunidades planctónicas, en la parte occidental de la península antártica.

El segundo proyecto llevado a cabo en la Antártida ha sido el BREDDIES, del doctor Pablo Sangrá Inciarte, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, dedicado a la identificación y estudio del acoplamiento físico-biológico de los remolinos de mesoescala en el estrecho de Bransfield. El tercero y último proyecto, denominado BENTART, de Ana Ramos Martos, del Centro Oceanográfico de Fuengirola del IEO, se ha ocupado del estudio integrado de la biodiversidad bentónica del mar de Bellingshausen y la península antártica.

A lo largo del tránsito hacia y desde el continente helado, el buque oceanográfico ha continuado el proyecto FIRACAM, iniciado en anteriores campañas, de la doctora Aída Fernández Ríos, del Instituto de Investigaciones Marinas, CSIC, cuyo objeto ha sido el seguimiento y evolución anual de la captación de CO₂ por el océano Atlántico. También ha realizado el proyecto OCEANSAC, de Javier Pérez Marrero, del Centro Canario de Ciencias del Mar, CSIC, basado en la correlación de datos oceanográficos obtenidos desde el buque con los proporcionados por un satélite, para la calibración de los sensores de este último.



LA OTAN ELIGE LOS CUARTELES GENERALES MARÍTIMOS DE ALTA DISPONIBILIDAD OFRECIDOS POR ESPAÑA, REINO UNIDO E ITALIA

El Cuartel General Marítimo español tiene un estado mayor multinacional basado en el buque de mando *Castilla*.

España cuenta también con un cuartel general terrestre de alta disponibilidad de la OTAN en Bétera (Valencia).

El pasado mes de abril, el Consejo del Atlántico Norte aprobó el reconocimiento de los cuarteles generales marítimos de alta disponibilidad de la OTAN, *High Readiness Force-Maritime (HRF-M HQ)*, quedando activados como tales, siguiendo la recomendación del Comité Militar y del Comité de Presupuestos Militares, sin objeción por parte de ninguno de los países aliados.

España cuenta también con un cuartel general terrestre de alta disponibilidad, *High Readiness Force-Land (HRF-L)*, de la OTAN en Bétera (Valencia). Ambos cuarteles generales tienen la capacidad de desplegarse rápidamente a un teatro de operaciones para hacerse cargo de la dirección de las fuerzas terrestres navales, respectivamente, asignadas a una operación de la OTAN.

La Armada española creó su Cuartel General Marítimo de Alta Disponibilidad para cubrir las necesidades surgidas del actual escenario internacional, y se configuró de acuerdo con la nueva estructura de fuerzas de la Alianza Atlántica. Está al mando del 2.º jefe de la Flota española, el vicealmirante Fernando Armada Vadillo, con el título de comandante de la Fuerza Marítima Española, *commanding officer Spanish Maritime Force* (COMSPMARFOR), y se compone básicamente de un estado mayor naval

multinacional y de un buque de mando, el *Castilla*.

El estado mayor multinacional

El HRF-M HQ está clasificado como «de alta disponibilidad», por lo cual tanto el estado mayor, configurado para auxiliar al COMSPMARFOR en la función de mando del componente marítimo de operaciones conjuntas y combinadas, como las unidades que se asignen para llevarlas a cabo deben ser capaces de alistarse y desplegarse a la zona de operaciones en un plazo breve (siempre inferior a 30 días), para poder operar por períodos de hasta seis meses.

El estado mayor de los HRF-M HQ es multinacional; el cuartel general español, además del personal nacional, tiene en plantilla a militares de Alemania, Estados Unidos, Grecia, Holanda, Italia, Portugal, Reino Unido y Turquía. Su dotación permanente es de 37 militares, que mantienen al día el planeamiento y adiestramiento operacional básico, pudiendo ampliarse este personal hasta un centenar de militares para operaciones reales. Este estado mayor opera habitualmente desde el Cuartel General de la Flota española, en Rota, y embarca en el buque de mando *Castilla* cuando participa en ejercicios y operaciones.

Aunque los HRF-M HQ son mandos nacionales, están ofrecidos de forma permanente a la OTAN, por lo que en esta disponibilidad pueden ejercer el mando de operaciones aliadas en un amplio espectro de misiones, tanto de defensa (artículo 5 del Tratado de Washington) como de respuesta a otros tipos de crisis.

Desde el 18 de marzo de este año, el HRF-M HQ español, instalado en la base naval de Rota, asumió el mando de la operación *Active Endeavour* en la zona del estrecho de Gibraltar (STROG), que desarrolla el mando de las Fuerzas Navales Aliadas del Sur de Europa (NAVSOUTH), por medio de la Fuerza Operativa 441 (*Task Force-441*), consistente en patrullas y escoltas marítimas y aéreas, para garantizar la libre navegación por el Estrecho, en prevención de actividades de terrorismo internacional.

El buque de mando *Castilla*

La plataforma de mando habitual desde la que opera el HRF-M HQ español en la mar es el buque de asalto anfibio *Castilla*. Su proyecto básico es un diseño conjunto para las Armadas holandesa y española, del que se construyeron el *Rotterdam*, en Holanda, y el *Galicia* y el *Castilla*, en la factoría de Ferrol de la empresa IZAR (antigua Bazán). Los dos primeros entraron en servicio en 1998, con ciertas diferencias entre ambos en propulsión y armamento, disponiendo de capacidades más limitadas como buques de



LPD *Castilla*, buque de mando y control del HRF español.

mando que el *Castilla*, que entró en servicio el 28 de junio de 2000, incorporando un diseño español de instalaciones específicas para ejercer la función de buque de mando.

El *Castilla* está capacitado para operar con un estado mayor embarcado de hasta 100 personas, con sus correspondientes espacios de trabajo dotados de soportes informáticos, equipos de presentación, control y transmisión de datos, y equipos de comunicaciones, incluyendo enlaces por satélite y conectividad con los sistemas de mando nacionales y aliados.

Tiene alojamiento para 800 personas, siendo su dotación de 160 hombres y mujeres, y el resto, personal del estado mayor y de la fuerza de desembarco, que puede ampliarse en 150 personas más para operaciones de 24 horas.

Dispone de torre de operaciones aéreas, hangar y plataforma de vuelo para seis helicópteros medios o cuatro pesados (tanto de asalto como armados). Tiene tres garajes para un máximo de 109 vehículos (desde carros de combate y carros anfibios a vehículos Hammer) y un dique con compuerta de salida al mar por popa, con capacidad para alojar cuatro lanchas pesadas de desembarco LCM-8.

Su área hospitalaria está formada por enfermería, unidad de cuidados intensivos, quirófanos, así como salas de consulta, aislamiento, esterilización, odontología, radiología y laboratorio.

Estas capacidades lo habilitan básicamente como buque de mando, buque de asalto anfibio y portahelicópteros multipropósito, pudiendo actuar incluso como plataforma auxiliar de operaciones con aviones de despegue vertical. Además puede actuar en apoyo de operaciones contra minas, transporte de tropas y de apoyo logístico, en tratamiento y evacuación de heridos, asistencia a zonas afectadas por catástrofes, evacuación de refugiados, patrulla marítima y rescate, protección del medio marino o servir como buque escuela.

(ORISDE)

PRESENCIA NAVAL ESPAÑOLA EN EL EJERCICIO «MARE APERTO» 03

Entre los días 19 y 30 de mayo se desarrolló el ejercicio *Mare Aperto* 03, encuadrado dentro de las actividades de la Armada italiana, con el objetivo de que el mando de las fuerzas navales de este país alcance la capacidad operativa inicial (IOC) como cuartel general marítimo de alta disponibilidad OTAN.

Este cuartel general es similar al español, ubicado en tierra en la base naval de Rota y en la mar a bordo del LPD *Castilla*, el cual alcanzó dicha capacidad en octubre del 2002, durante el ejercicio *Destined Glory* 02.

Aunque este tipo de ejercicios es exclusivamente nacional, al igual que sucede en nuestra Armada se están abriendo a las marinas del entorno en los últimos años; en este marco la aportación española fue la siguiente:

- Mando de la Fuerza Anfibia Hispano-italiana, *Spanish Italian Amphibious Force* (COMSIAF), que actualmente ostenta el contralmirante José María Treviño Ruiz, comandante del Grupo de Unidades de Protección de la Flota (COMGRUFLOT), con base en Rota.
- Buques anfibios LPD *Castilla* y LST *Pizarro*, con base en Rota, y la corbeta *Cazadora*, con base en Cartagena.
- Mando de la Fuerza de Desembarco Hispano-italiana, *Spanish Italian landing Force* (COMSILF), que actualmente ostenta el general de brigada de Infantería de Marina Rafael Baena

Solla, comandante de la Brigada Anfibia de Infantería de Marina (BRIMAR).

- Fuerzas de la Brigada de Infantería de Marina, de nivel batallón reforzado de desembarco (BRD), formado por 550 efectivos, con base en San Fernando.
- Unidad Especial de Buceadores de Combate (UEBC), con base en Cartagena.
- Unidad aérea embarcada (UNAEMB), integrada por cuatro helicópteros: dos AB-212 de la 3.ª Escuadrilla y dos SH-3D de la 5.ª Escuadrilla de la Flotilla de Aeronaves de la Armada.

El ejercicio tuvo lugar en aguas del Mediterráneo central y mar de Cerdeña y estuvo dividido en tres fases:

- 16-19 de mayo, concentración de la fuerza participante en el puerto de Cagliari (Cerdeña) y celebración de la conferencia previa a la salida a la mar.
- 20-23 de mayo, adiestramiento de las unidades en las zonas asignadas, además de la integración de la fuerza en grupos operativos para la ejecución del ejercicio.
- 24-30 de mayo, fase táctica, en la cual las unidades se desplegaron para cumplimentar la misión asignada de acuerdo con el escenario establecido.

Además de nuestras unidades y las de la Flota italiana, participaron otras de Francia, Alemania, Reino Unido, Grecia, Holanda, Portugal, Turquía y Estados Unidos.



REGATA DE SNIPES. XXXVI TROFEO LAS ANCLAS

A lo largo de los días 10 y 11 de mayo, organizada por la Comisión Naval de Regatas de la Escuela Naval Militar, se desarrolló la tradicional Regata de Snipes, Trofeo Las Anclas.

La clasificación final fue la siguiente:

- 1.º Manuel Bermúdez de Castro (patrón), Fernando Valderrama (proel), del SCC Coruña.
- 2.º Jaime de Miranda (patrón), Cristina Osset (proel), del RCN Coruña.



XXXVI Trofeo Las Anclas



Esta prueba es la primera regata clasificatoria del calendario de la Federación Gallega de Vela, y una de las más antiguas de la especialidad de las que se disputan en la ría de Marín.

Esta edición ha contado con la participación de 25 embarcaciones de diferentes clubes de Galicia, destacando por el mayor número de participantes el CNR Marín, RCN de Vigo, Casino Villagarcía, RCN Coruña, RCN Galicia y CNR Ferrol.

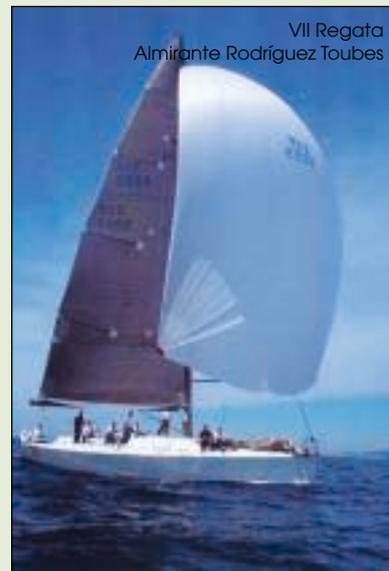
El CN Tomás Nodar Rey, comandante militar de Marina de Vilagarcía, hace entrega de un trofeo al TN Gerardo González-Cela.

- 3.º Lago Roquette (patrón), Tiago Marcelino (proel), del YC Porto.



VII REGATA ALMIRANTE RODRÍGUEZ TOUBES

A lo largo de los días 17 y 18 de mayo se ha celebrado la séptima edición de la Regata de Cruceros Almirante Rodríguez Toubes, organizada conjuntamente por el Real Club de Regatas de Galicia de Vilagarcía y la Comisión Naval de Regatas de la Escuela Naval Militar. Esta regata inició su andadura en el año 97, como homenaje al que fuera comandante militar de Marina de Vilagarcía y miembro distinguido del RCN de Galicia, almirante Rodríguez Toubes.



VII Regata Almirante Rodríguez Toubes

Desde la cuarta edición cuenta con la presidencia de honor de S.A.R. el príncipe de Asturias, D. Felipe de Borbón y Grecia.

La regata se desarrolló en aguas de las rías de Pontevedra y Vilagarcía, constando de dos recorridos: Marín-Vilagarcía, el día 17, y Vilagarcía-Marín, el día 18.

Competieron cruceros procedentes de clubes náuticos de la Zona y de la Escuela Naval Militar. Por parte de la Escuela Naval participaron cuatro barcos, además de las goletas escuela *Giraldá* y *Arosa*, que acompañaron a la regata para seguridad y protección de la flota.

Los resultados finales de la competición fueron los siguientes:

GRUPO IMS REGATA:

- 1.º clasificado, yate *MARKA*, RCN VIGO.
- 2.º clasificado, yate *ETEA*, Comisión Naval de Regatas.
- 3.º clasificado, yate *ALOAN*, Comisión Naval de Regatas.

GRUPO D:

- 1.º clasificado, yate *ALBATROS*, CM AGUETE.
- 2.º clasificado, yate *165*, CM AGUETE.
- 3.º clasificado, yate *YAPEYU*, RCN VIGO.

GRUPO C

- 1.º clasificado, yate *SIN NOMBRE*, CM AGUETE.
- 2.º clasificado, yate *ANUSKA II*, RCN VIGO.
- 3.º clasificado, yate *ARROAS*, CN CARAMIÑAL.

La clasificación general global es la siguiente:

- 1.º clasificado, yate *SIN NOMBRE*, CM AGUETE.
- 2.º clasificado, yate *ARROAS*, CN CARAMIÑAL.
- 3.º clasificado, yate *SEÑORIO DE BEADE*, LC VILLAGARCIA.

Es de destacar la actuación del yate *ETEA*, de la Escuela Naval Militar, patroneado por el TN Gerardo González Cela, con un meritorio 2.º puesto en la clasificación IMS REGATA. Como colofón a la regata tuvo lugar en el Casino de Alumnos de la Escuela Naval Militar la entrega de trofeos, que contó con la presencia del contralmirante Rodríguez Toubes, hijo del oficial que da nombre a la regata, y de numerosos familiares del mismo.

ORP-Escuela Naval



RELEVO DEL MANDO DE LA FLOTILLA DE MCM DE LA OTAN

El pasado día 27 de mayo, en el puerto turco de Aksaz, tuvo lugar el acto de relevo del mando de la Flotilla de Medidas Contra Minas de la OTAN en el Sur de Europa, *Mine Counter Measures Forces South* (MCMFORSOUTH), que desde abril de 2002 ostentaba el capitán de navío Fernando Lista a bordo del buque de la Armada española *Diana* (M-11).



Durante estos 13 meses que la OTAN ha conferido el mando de la fuerza a un oficial español, el buque de mando y apoyo de medidas contra minas *Diana* ha navegado 22.833 millas, durante 201 días de mar y 296 días fuera de su base en Cartagena (Murcia), enarbolando la bandera española y la de la OTAN en los 21 puertos donde ha efectuado escala junto a 25 buques de diferentes países.



La MCMFORSOUTH es la sucesora de la Fuerza de Medidas Contra Minas de la OTAN en el Mediterráneo (MCMFORMED), que fue activada el 27 de mayo de 1999 como una fuerza operativa de medidas contra minas permanentemente alistada en el Mediterráneo y preparada para actuar en tiempo de paz o en situaciones de crisis o conflicto.

Normalmente está compuesta por ocho buques cazaminas y un buque de mando y apoyo de los

siguientes países: Bélgica, Alemania, Grecia, Italia, España, Turquía, Reino Unido y EE.UU.



MCMFORMED pasó a llamarse MCMFORSOUTH (Fuerza Sur de Medidas Contra Minas de la OTAN) el 3 de septiembre de 2001, para indicar así que no es una agrupación que se restrinja al ámbito exclusivo del mar Mediterráneo. El mando de la Fuerza es rotativo entre todos los países que aportan unidades a la misma.



Actualmente está integrado en esta Fuerza el cazaminas *Tambre*.



CENTRO DE APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA FLOTA

La Flota y La base naval de Rota, núcleo principal de estacionamiento de las unidades de la Fuerza, precisaban de unas instalaciones modernas y funcionales que permitan dar respuesta a las necesidades formativas del personal MPTM en las vertientes de la formación de carácter específica

Sección de Reclutamiento de la Flota tutela se venían desarrollando de una manera dispersa en diferentes instalaciones de las unidades ubicadas en esta base naval, con el consiguiente inconveniente de dispersión y la falta de calidad de alguna de ellas.

Con el proceso de creación del Centro de Apoyo a la Promoción de la Flota, estamos consiguiendo centralizar todos los procesos

con la ejecución de un aula multimedia y docente, estando previsto la ejecución de cuatro aulas más a lo largo del presente año, de tal manera que el Centro albergue en su conjunto un total de cinco aulas docentes y un aula multimedia, que se utilizarán para los siguientes cursos de apoyo:

Cursos de apoyo a la promoción profesional

- Curso preparatorio para la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado superior de la Formación profesional (art. 32 LOGSE).
- Curso preparatorio para la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado medio de la Formación Profesional (art. 32 LOGSE).
- Curso preparatorio para la incorporación a las escalas de suboficiales.
- Curso preparatorio para el acceso a una relación de servicios de carácter permanente.
- Curso preparatorio para el acceso a la escala básica de cabos y guardias de la Guardia Civil.



profesional y las correspondientes a la formación para la reincorporación laboral.

formativos y ofrecer al personal MPTM unas instalaciones de calidad que permitirán dar respuestas

Cursos de apoyo a la reincorporación laboral

- Los derivados del Plan Ariete y acogidos al Plan FIP

Mediante la reconversión de antiguas infraestructuras (instalaciones antigua Residencia Dotaciones Flota), se está consiguiendo ultimar el centro en cuestión, considerando que no ha sido preciso construir un nuevo edificio sino reconvertir los antiguos dormitorios en aulas, servicios y vestuarios, propiciando con ello un importante ahorro económico para la Armada, sin olvidar que la dotación de medios materiales ha corrido a cargo de la DIGEREM. La primera fase de estas instalaciones fue inaugurada por el ALFLOT el pasado mes de mayo de 2003.

TN Ignacio Pérez Fernández
Jefe de Sección de la Flota



En este sentido, hasta la fecha los distintos cursos de apoyo que la

a las necesidades actuales. la primera fase se ha completado

DESPEDIDA DEL SUBOFICIAL MAYOR MÚSICO EMILIO VILAS QUINTELA

El pasado día 23 de mayo tuvo lugar la despedida del servi-



cio activo del director de la Banda de Música del Tercio Norte, suboficial mayor don Emilio Vilas Quintela. Con este motivo se celebraron diversos actos para rendirle un merecido homenaje: acto de despedida de la Bandera, con formación en el patio de armas; concierto de la Banda de Música del Tercio Norte interpretando una selección de sus obras, y una comida, durante la cual sus compañeros, oficiales, suboficiales y tropa de la unidad, le manifestaron el aprecio que se ha ganado a lo largo de estos años.

Los actos celebrados en el Cuartel de Dolores contaron también con la asistencia de numerosos representantes de instituciones que, bien en distintos actos militares o en sus numerosas colaboraciones, han disfrutado de su maestría musical.

CONVENIO ENTRE DEFENSA Y LA FUNDACIÓN ASISTENCIAL

El ministro de Defensa, Federico Trillo-Figueroa, y la presidenta de la Fundación Asistencial para las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil, Concepción Martín López, firmaron el pasado martes día 2 de junio, en la sede del Ministerio, un convenio con el propósito de colaborar con la Fundación en la consecución de sus fines.

La finalidad de esta Fundación es la capacitación profesional y promoción laboral, así como todo tipo de ayuda similar o filantrópica, a las viudas y huérfanos de los miembros de las Fuerzas Armadas y Guardia Civil, con preferencia a quienes fueran discapacitados.

Dentro de esta colaboración, el Ministerio de Defensa cederá a la Fundación, a título gratuito, el uso temporal de determinados locales, para ser utilizados exclusivamente en el desarrollo de sus fines fundacionales. Esta cesión tomará carta de naturaleza a través de la Dirección General de Infraestructura, de acuerdo con la legislación vigente.

En el acto de la firma del convenio, el Ministro de Defensa destacó la importancia de dirigir todas las acciones y decisiones importantes de las instituciones a este tipo de asociaciones que se preocupan de las personas, las cuales van siendo cada vez más necesarias y van adquiriendo mayor relevancia. Asimismo, Concepción Martín resaltó que la institución que preside desea ser una ayuda para el Ministerio de Defensa, al que se dirigen porque «las viudas queremos seguir estando en las Fuerzas Armadas, naturalmente de una forma útil, no como una rémora de la Administración».

ORP-JUCEN



EL CEHIPAR CONMEMORA SU 75.º ANIVERSARIO

El Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo (CEHIPAR), organismo autónomo que depende del Ministerio de Defensa, celebró el 75.º aniversario de su creación con una jornada técnica que tuvo lugar el pasado 3 de junio, a la que asistió el secretario de Estado de Defensa, Fernando Díez Moreno.

Bajo el lema «La hidrodinámica y la construcción naval: ayer, hoy y mañana», dicha jornada ofreció una serie de conferencias a cargo de expertos en la materia.

Dentro del programa conmemorativo, se abrió al público en el CEHIPAR una exposición sobre su historia, que contará con fotografías, modelos de buques y hélices, instrumentación y diversas maquetas.

El CEHIPAR, creado en 1928, se dedica al estudio, ensayo e investigación de los aspectos hidrodinámicos de la construcción naval, ya sea militar, mercantil, de pesca o recreativa. Sus actividades abarcan el diseño de barcos y hélices, pruebas de los modelos, e investigación y desarrollo de la hidrodinámica así como de las tecnologías de Dinámica Fluida Computacional (CFD), con el fin de obtener un rendimiento óptimo del barco en su totalidad.

Los estudios del CEHIPAR ofrecen notables contribuciones para optimizar las operaciones navales, bien mediante la reducción del consumo de combustible gracias a una resistencia más baja del casco y una eficacia de propulsión más elevada, bien mejorando la capacidad de maniobra naval y mantenimiento marítimo, incluida la seguridad en condiciones extremas.

Además de realizar sus estudios por encargo de clientes españoles y extranjeros para todo tipo de barcos, el CEHIPAR coopera en actividades de investigación y desarrollo con universidades, institutos de investigación y organizaciones de dentro y fuera de la Unión Europea.

Este centro cuenta con excepcionales recursos humanos y técnicos y con los más sofisticados instrumentos sobre un gran número de instalaciones modernas que, junto con una plantilla altamente cualificada, permiten una fácil adaptación a las nuevas estrategias del mercado.

La aplicación de los nuevos programas de cálculo numérico y el ajuste de varias redes locales interrelacionadas, conectadas a una base de datos muy completa que contiene un gran número de resultados de pruebas, permiten rápidas y fiables valoraciones y predicciones.

ACCIDENTE MORTAL DE UN SOLDADO DE INFANTERÍA DE MARINA EN LA BASE NAVAL DE ROTA

«LA MUERTE NO NOS DEJA ÚNICAMENTE SOLEDAD A SU PASO, CUANDO SE HA COMPARTIDO AMOR Y VOCACIÓN EN LA VIDA»

El soldado de Infantería de Marina Fernando Puerta Pascual desapareció el pasado 10 de junio en la dársena de la Base Naval de Rota tras caer al mar por causas desconocidas, resultando infructuosas todas las operaciones de búsqueda que se llevaron a cabo inmediatamente por helicópteros, embarcaciones y buceadores de la Armada, que contaron en todo momento con la colaboración de la capitanía de Puerto y la US Navy. Al día siguiente, el cadáver fue hallado en una zona próxima al lugar del accidente.



Fernando Puerta, natural de Navalmodal de la Mata (Cáceres), tenía 19 años de edad, estaba soltero e ingresó en la Armada el 2 de noviembre de 2002. Pasó destinado a la unidad de embarcaciones del Grupo de Armas Especiales (GRAE) de la Brigada de Infantería de Marina del Tercio de Armada (TEAR), en San Fernando (Cádiz). En el momento de los

hechos, Fernando había pasado destinado, en comisión de servicio, a la Unidad de Seguridad de la Base Naval de Rota. Su cadáver fue trasladado al hospital americano de la Base, donde se encontraban ya sus familiares, acompañados por el almirante jefe del Estado Mayor de la Armada, quien ha ordenado una investigación para la total aclaración de este triste suceso.

Descanse en Paz



EJERCICIOS NEOTAPÓN-03

El día 12 junio pasado entró en el puerto de Málaga por unas horas la Agrupación de la Fuerza de Medidas Contra Minas (MCM) de la Armada española, donde permaneció hasta la tarde del 13 de junio. Esta Agrupación se encontraba participando en los ejercicios NEOTAPÓN-03, organiza-

La Agrupación de MCM que entró en el puerto de Málaga está compuesta por el buque de mando y apoyo *Diana*; los cazaminas *Segura* y *Turia*, de la 1.ª Escuadrilla; la 2.ª Escuadrilla de Dragaminas, formada por *Ebro*, *Genil* y *Odiel*, y la Unidad de Buceadores de MCM, a bordo de la *Diana*. Esta Agrupación, a la que también acompaña el



El M-34 *Turia*, uno de los buques que componen la nueva Flotilla de MCM.

dos por España y en los que participaron unidades de los dos Ejércitos y la Armada, así como de otros países pertenecientes a la OTAN.

Los NEOTAPÓN-03 son ejercicios anuales que consisten en el despliegue de unidades navales en la zona de influencia marítima española formada por Baleares, estrecho de Gibraltar y Canarias, donde se pretende llevar a cabo el control del tráfico marítimo. La duración de los ejercicios es habitualmente de dos semanas y en esta ocasión comenzaron el día 9 de junio y finalizaron el día 20. Durante estos ejercicios se validó por parte de la OTAN al Cuartel General Marítimo de Alta Disponibilidad, basado en Rota (Cádiz). Este cuartel general tiene la característica de ser «desplegable», es decir, puede embarcar en un buque con grandes capacidades operativas desde el que se puede ejercer el mando y control de las operaciones desde la mar y que ahora tiene a su estado mayor embarcado a bordo del buque de asalto anfibio *Castilla*.

buque portugués de apoyo a buceadores *Schultz Xavier*, se encuentra bajo el mando del capitán de navío Gonzalo Sirvent Zaragoza.

La Fuerza de Medidas Contra Minas está diseñada para contrarrestar la amenaza que suponen las minas navales, y durante estos ejercicios se pretende ejercitar la doctrina y procedimientos de carácter defensivo, tanto nacionales como de la Alianza Atlántica, para contrarrestar la acción de cualquier tipo de minado que pudiera producirse en aguas de los países de la OTAN, a la vez que permitir y mejorar el grado de adiestramiento, integración y preparación de las unidades destinadas a la guerra de minas.

ORP-JUCEN



NIÑOS IRAQUÍES FINALIZAN EL CURSO ESCOLAR EN ESPAÑA

Un avión del Ejército del Aire ha trasladado a España, a finales de junio, a 67 niños iraquíes procedentes de Um Qasr, para permanecer durante 20 días en un campamento escolar, del citado Ejército, en Granada y así completar el curso académico.

El contingente militar español en Irak, en coordinación con la Dirección Provincial de Educación de la provincia de Basora, a la que pertenece Um Qasr, ha gestionado y seleccionado a los niños de entre 9 y 11 años del colegio de educación primaria Yahwid para que viajen hasta nuestro país. Coincidiendo con la finalización del curso escolar en Irak, viajarán con los alumnos 29 niñas y 38 niños, 8 profesores y un representante de la Administración iraquí, para permitir que aquellos puedan finalizar sus estudios este año.

Se ha seleccionado uno de los colegios de la localidad donde se encuentran los militares españoles realizando labores de ayuda humanitaria, de forma que los asistentes, tanto escolares como profesores, procedan del mismo colegio y de aulas completas.

La iniciativa ha sido muy bien acogida por los padres de los alumnos y por los profesores, así como por el resto de los vecinos de Um Qasr.



LA AGRUPACIÓN CONJUNTA ESPAÑOLA HA ATENDIDO A MÁS DE 2.700 CIUDADANOS IRAQUÍES EN UM QASR

La Agrupación Conjunta española desplazada a Um Qasr en misión humanitaria ha prestado atención sanitaria a más de 2.700 ciudadanos iraquíes y ha distribuido 14 toneladas de alimentos y 16 de agua.

La Unidad Sanitaria, embarcada en el buque de asalto anfíbio *Galicia*, ha atendido a 311 personas en el propio barco y a 823 en el hospital local de Um Qasr, de las que 113 han requerido intervenciones de cirugía mayor y 353 de cirugía menor.

El Escalón Médico Avanzado del Ejército de Tierra (EMAT) ha asistido a 1.577 ciudadanos iraquíes en Camp Bucca; 15 de ellos necesitaron cirugía mayor y 103 menor.

Además, la unidad española ha distribuido 14 toneladas de alimentos, 25.000 desayunos, 3.000 raciones de comida específica para musulmanes y 16 toneladas de agua.

ORP-JUCEN

despedida tras finalizar su vida operativa en la Armada española.

Esta unidad es la segunda con ese nombre en la lista de buques de la Armada y la tercera de una serie de cinco construidas



en España y que constituyen la 31.ª Escuadrilla de Escollas, con base en Ferrol (A Coruña). Dado de alta en la Armada el 16 de enero de 1975, el 22 de marzo de ese año, en Barcelona, recibió la bandera de combate de manos de S.A.R. la princesa Sofía, actos que fueron presididos por S.A.R. el entonces príncipe Juan Carlos.

La *Cataluña*, con un desplazamiento de 4.000 toneladas y una dotación de 252 personas, hombres y mujeres, es una fragata

polivalente que dispone, desde su construcción, de torpedos anti-submarinos lanzables desde tubos o mediante cohetes, y misiles antiaéreos Standard de alcance medio, lo que le permite realizar una gran variedad de operaciones navales, tanto individualmente como integrada en agrupaciones operativas.

A lo largo de sus 28 años de historia, la *Cataluña* ha participado en gran parte de las actividades nacionales de la Flota y en multitud de operaciones y ejercicios multinacionales.

Durante las operaciones de embargo a la antigua Yugoslavia, y dentro de la operación *Sharp Guard*, estuvo destacada en cuatro ocasiones en el mar Adriático.

Ha estado integrada en cuatro ocasiones en la Fuerza Naval Permanente de la OTAN en el Atlántico (STANAVFORLANT) y una en la Fuerza Naval Permanente de la OTAN en el Mediterráneo (STANAVFORMED). Asimismo es destacable su integración en la Fuerza Marítima Europea

ÚLTIMAS SINGLADURAS DE LA FRAGATA F-73 CATALUÑA

El pasado miércoles día 25 de junio, a las 13.00 horas, arribó al muelle España Este (Maremagnum) del puerto de Barcelona la fragata *Cataluña*, que se encontraba realizando su crucero de



(EUROMARFOR) durante el mes de junio de 1997.

Entre las actividades no específicamente militares cabe destacar el traslado de la antorcha olímpica desde el puerto de Atenas a la base naval de Rota (Cádiz), en su camino a la ciudad de Barcelona para los Juegos Olímpicos de 1992.

ORP-Armada

PEREGRINACIONES MILITARES Y VISITAS CULTURALES A CARAVACA DE LA CRUZ



Dentro del programa de actividades de la Sección de Motivación que la Fuerza de Acción Marítima desarrolla, y a iniciativa del almirante de Acción Marítima, Luis Roca Ramírez, se han organizado una serie de visitas y excursiones por la Región de Murcia, durante los meses de febrero, marzo y abril. En estas visitas culturales han participado un número aproximado de 700 personas vinculadas a las Fuerzas Armadas, principalmente personal de Tropa y Marinería profesionales, que pudieron asistir acompañados por familiares.

EL motivo principal de estas peregrinaciones fue la celebración en la localidad de Caravaca del Año Santo de la Santísima y Vera Cruz, circunstancia que se aprovechó para organizar los jueves de los meses de marzo, abril y mayo excursiones a dicha localidad, para que el personal militar y civil destinado en buques, unidades y dependencias basadas en Cartagena pudiera conocer la oferta cultural programada en relación con este evento y descubrir la cultura y tradiciones de la Región de Murcia.

Los visitantes iniciaron el recorrido en la ciudad por el Museo de la Fiesta (palacio del Marqués de San Mamés), Casa del Artesano, Museo Arqueológico, ubicado en la iglesia de la Soledad, donde se conservan los restos de la antigua ciudad medieval, para continuar la peregrinación desde la iglesia del Salvador hasta el santuario de la Santísima y Vera Cruz, donde se podía conseguir la

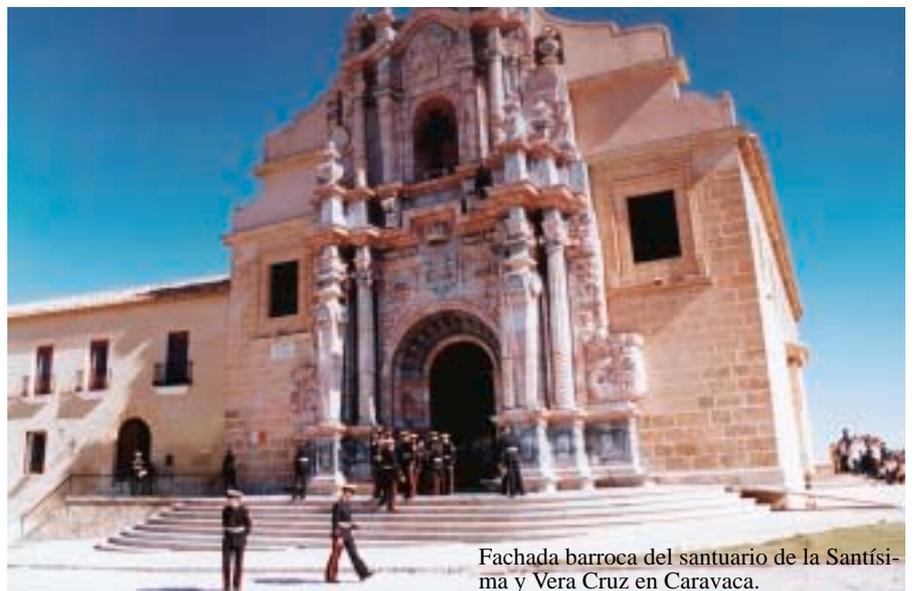
indulgencia plenaria, y visitar las dependencias del Museo de la Santa Vera Cruz, anexo al santuario. Aunque fuera del itinerario turístico, el punto neurálgico del recorrido de nuestros visitantes lo constituye la capilla de la Vera Cruz, que se inauguró con ocasión de la celebración del Año Jubilar de 1996, recuperándose así una tradición de siglos. Se trata de una capilla pequeña en donde se expone la Santísima Cruz en una urna de central. La capilla permanece cerrada y sólo se abre en circunstancias muy especiales, como en esta ocasión, en que así fue expresamen-

te solicitado por la Capitanía General de Cartagena.

Tras haber degustado una comida tradicional, los peregrinos visitaron el Centro de Interpretación de la Naturaleza, verdes parajes flanqueados por frescos arroyos y el lugar conocido como las Fuentes del Marqués.

Verdadero significado de la Cruz de Caravaca y su difusión

Tanta es la importancia de esta reliquia que pueblo y cruz han llegado a unirse en un solo nombre. La reliquia está en la



Fachada barroca del santuario de la Santísima y Vera Cruz en Caravaca.



se comprobó que la cruz era del patriarca Roberto de Jerusalén».

Su fama fue el origen de la costumbre, convertida hoy en tradición, de peregrinar hasta la Cruz. La Santísima y Vera Cruz (verdadera Cruz) es un *lignum crucis*, es decir, un trozo perteneciente al leño donde fue crucificado Cristo, que se conserva en un relicario en forma de cruz de doble brazo, y así reza en todos los documentos oficiales desde la Edad Media, para distinguirla de las falsas reproducciones o reliquias que pululaban por todas partes.

La localidad de Caravaca o Caravaca de la Cruz, como se la conoce debido a la gran devoción profesada a esta reliquia por todos los fieles, es sede de un santuario, construido en el siglo XVI por Juan de Herrera, donde se conserva y venera la reliquia de la Cruz de Caravaca, a la que se atribuyen infinidad de milagros. Ciudad antiquísima que recibe su nombre del río que la baña, fue en tiempos comarca rica en minas de hierro y cobre, hoy día ya sin explotar, pero adornada por sus características canteras de jaspe.

Hay que destacar la excelente acogida que estas visitas han tenido entre el personal de las Fuerzas Armadas y el magnífico trato dispensado por las autoridades civiles de la localidad y de «Caravaca Jubilar», compaginándose acertadamente la devoción hacia la Cruz con el atractivo programa de visitas realizadas.

ciudad de Caravaca desde 1232, según la tradición histórica local. Reinaba Fernando III el Santo en Castilla y León, y Jaime I en Aragón. Caravaca en esa fecha era de dominio musulmán. Tierra castellana once años más tarde, se constituye la ciudad en una baylía de la Orden del Temple, que se encargaría de la custodia de la cruz, la fortaleza y la villa, convertida en frontera con el Reino Musulmán de Granada durante doscientos cincuenta años. En este tiempo de cabalgadas de moros y cristianos se sitúa el origen de los primeros milagros atribuidos a la cruz, unidos a una invocación permanente de la reliquia ante cualquier situación de peligro mediante el contacto con lo sagrado (el cuerpo de Cristo crucificado).

Tras la desaparición de la Orden del Temple, la ciudad y el castillo con la cruz pasaron a ser custodiados por la Orden de Santiago. La historia legendaria de la Cruz de Caravaca y su significado siguieron difundiéndose y su fama fue en aumento. Pronto se la conoce en Castilla, Levante, Cataluña, Aragón y Jaén. La devoción a la cruz fue y sigue siendo constante en el acontecer cotidiano de un pueblo identificado con una tradición

que se remonta al Medievo, concretamente al siglo XIII, en que tuvo lugar una milagrosa aparición.

Cuenta la tradición histórica que **«el saíd almohade de Valencia, Abu-Ceit, conquistó Caravaca en el 1230-1231. Tiempo más tarde, entre los cristianos prisioneros en el castillo estaba el sacerdote Ginés Pérez Chirinos que, venido de Cuenca, predicaba el Evangelio a la morisma. El saíd Abu-Ceit preguntó a los cautivos sobre sus respectivos oficios. El sacerdote contestó que el suyo era decir la misa, lo que suscitó la curiosidad y el interés del musulmán, quien dispuso lo necesario para presenciar dicho acto litúrgico. Traídos los ornamentos necesarios desde tierras cristianas, empezó a celebrarse la liturgia. Al poco, el sacerdote se detuvo y dijo que no podía continuar, por faltar en el altar el símbolo de un crucifijo, sin el cual no podía officiar la Santa Misa. En ese momento, por la ventana del salón, dos ángeles irrumpieron transportando un *lignum crucis* que depositaron en el altar, y así pudo continuar la misa. Ante la maravillosa aparición, Abu-Ceit y toda su corte se convirtieron. Después**



A NUESTROS COLABORADORES

En la nueva orientación que se pretende dar a nuestro BOLETÍN INFORMATIVO PARA PERSONAL, se contempla como objetivo prioritario el de estrechar los vínculos de relación entre nuestra publicación y su público receptor. Acorde con esta filosofía, la dirección del BIP desea abrir una nueva sección de **Cartas al Director**, donde quedarán reflejadas las **opiniones** de nuestros lectores, civiles y militares, que estarán refrendadas por sus firmas, acerca de temas profesionales (principalmente en materia de personal) y de actualidad que sean de interés general para todo el personal de la Armada. Asimismo, estamos abiertos a cuantas **sugerencias** (acerca de temas a tratar en el BIP, reportajes, artículos, etc.) o **recomendaciones** se consideren oportunas para mejorar nuestra revista.

Agradecemos también las **colaboraciones** (tanto gráficas como literarias) recibidas para nuestro **Espacio abierto a nuestros lectores**, sin olvidar que **son retribuidas conforme a la Resolución núm. 156/1998, de 29 de junio, del subsecretario general técnico, sobre condiciones económicas de las colaboraciones para el Programa Editorial del Ministerio de Defensa.**

Las cartas y demás colaboraciones se remitirán:

- **Por correo ordinario** a la dirección:
CN. Director del *Boletín Informativo para Personal*
Dirección de Reclutamiento. Sección de Comunicación
Cuartel General de la Armada
C/ Montalbán, 2
28014 MADRID
- **Vía Intranet:** Lotus Notes de la **Armada: Sección de Comunicación de la DIREC**, especificándose en el apartado «Asunto»: **Cartas al Director**, o bien **Colaboración para el BIP**.
- **Por correo electrónico** vía **Internet: direc@fn.mde.es**

En caso de recibirse alguna carta en la que se exponga un tema que requiera una contestación posterior, la dirección del BIP se encargará de hacerla llegar al interesado, bien a título personal, cuando el tema sea de carácter particular, bien a través del *Boletín*, cuando la respuesta sea de interés general, **reservándose en este caso el derecho a su publicación.**

Confiamos en que esta iniciativa establezca un nuevo y eficaz **instrumento de comunicación** al servicio del personal de la Armada.

**Espacio
abierto**

**a nuestros
lectores**

El Boletín Informativo para Personal quiere establecer un espacio abierto para que nuestros lectores nos hagan llegar sus impresiones, opiniones, informaciones de interés general, dudas, sugerencias, etc., siempre que se encuentren en relación con el ámbito de la Armada, con la finalidad de servir de enlace y comunicación directa entre el personal de las distintas Zonas Marítimas.

TOPONIMIA ESPAÑOLA

TODOS nos hemos preguntado alguna vez de dónde salió este vocablo que tanta emoción nos produce. Yo voy a intentar exponerlo sin la seguridad del erudito, pero con el amor del hijo fiel. Si alguien me puede luego corregir, ampliar, matizar o —incluso— desmentir, mayor será mi satisfacción por este pequeño trabajo realizado.

El origen de la palabra *España* está en el vocablo antiguo

hespera. *Hespera* es una palabra griega que significa «la tarde», similar a la voz latina *vesper*, de donde sale el vocablo actual *vespertino* (lo que ocurre por la tarde). Y también de ella sale la palabra *vísperas*, referida a las oraciones que se rezan por la tarde y que, como solían hacerse la tarde anterior a un día principal (domingo o festivo), ha evolucionado vulgarmente en *víspera*, para designar el día anterior a otro (normalmente más importante que aquél).



Espacio abierto

Por otro lado, «Hespero» era el genio mitológico griego del lucero vespertino, hermano de Atlas. Y como el sol se pone por occidente, para los pueblos mediterráneos los territorios más occidentales del mundo entonces conocido se relacionaban con la

tarde y con el vocablo *hespera*. Por ello, los griegos llamaban «Hesperia» a la actual Italia, y los romanos llamaban «Hesperia» a la actual España, siendo los «hesperios» sus habitantes.

Antes de ello, los griegos antiguos, cuando denominaban «Hesperia» a la península itálica, llamaron «Keltiké» a la península ibérica. Este vocablo antiguo griego se aplicaba de un modo general a todas las tierras de occidente que limitaban con el océano exterior.

Por cierto, que *Iberia* viene del vocablo griego *Iber* (más tarde en latín *Hiber*), que era el

nombre que los griegos dieron al actual río Ebro. Y los «iberos» eran los pueblos que habitaban en la costa mediterránea y en la zona meridional de nuestra península (más desarrollados), por contraposición a los «celtas» (bárbaros indoeuropeos), que ocupaban el centro del país y la costa atlántica. «Iberia» era, por tanto, el lugar por donde corría el río Ebro y en donde vivían los iberos, aunque por extensión se denominó así a toda la Península, quedando con el tiempo y hasta la actualidad el adjetivo *ibérico* como aquello



Espacio abierto

que es relativo al mismo tiempo a lusitanos y españoles.

Ahondando en el tema, en la mitología griega, Hespero, el mencionado hermano de Atlas, fue el padre de la bella Hesperis, la cual concibió con su tío Atlas a las Hespérides, las tres «ninfas del poniente», que custodiaban el jardín de los dioses, también llamado «jardín de las Hespérides», aquel donde estaban las manzanas de oro que Heracles (el Hércules romano) tuvo que coger en una de sus famosas pruebas. El héroe hubo de buscar el jardín durante mucho tiempo, y la mitología ofrece su localización en el extremo occidental del mundo entonces conocido. Por ello, la tradición más extendida supone al jardín de las Hespérides localizado en la península ibérica, lo que corrobora el origen de la designación de este territorio como la definitiva Hesperia del comienzo de la civilización romana. Esta palabra más tarde dio paso al vocablo latino *Hispania*. Otras versiones localizan las Hespérides en la Azores, las Canarias, las Madeira o la propia Atlántida, siempre en el extremo occidental del mundo conocido o imaginado.

En cualquier caso, el vocablo latino *Hispania*, con el que los romanos denominaron a toda la península ibérica, es de origen incierto. Podría venir, por evolución, como hemos visto, de la palabra griega *Hesperia*. Aunque otros autores lo relacionan con el vocablo semita *isefannin*, lo cual es ciertamente curioso, pues el nombre con que los judíos

designaron a esta tierra, «Sefarad», podría tener el mismo origen, siendo palabras tan diferentes.

Lo cierto es que en latín antiguo se denominaba a la Península «Hesperia», pero el nombre latino que se generalizó después para designar esta parte del Imperio romano, y que ha pasado finalmente a la historia, permaneciendo durante muchos siglos, para luego dar origen al actual nombre de nuestra patria, fue «Hispania». Como sabemos, hoy por hoy se siguen usando

vemos, para ellos *Sefarad* era España, su país (del que fueron expulsados); el *sefardí* era el dialecto judeo-español que ellos hablaban (y que, por un impresionante tesón en la difícil transmisión de la tradición lingüística, se ha conservado hasta nuestros días en algunos lugares europeos donde ahora viven sus propios descendientes), y *sefardita* significaba simplemente «español», aunque ahora se designe específicamente con él sólo a los judeo-españoles y a todos sus descendientes.



nombres y adjetivos en castellano que provienen directamente del vocablo latino, como *hispano* (persona originaria de los países que hablan español), *hispánico*, *hispanismo*, *Hispanoamérica* o *hispanidad*.

Respecto al mencionado tema de los judeo-españoles, como

Otro tema curioso relativo a las distintas onomásticas de la nación española es la designación que los árabes le dieron a nuestra península. Y es que el topónimo *al-Andalus*, que todo el mundo relaciona exclusivamente con la actual Andalucía, en realidad era la denominación

Espacio abierto

utilizada por los árabes en la Edad Media para designar a toda la España musulmana, fuera cual fuera su extensión en cada momento. El origen de este vocablo es también incierto, aunque parece ser que proviene de los vándalos, ya que éste fue el único pueblo bárbaro que llegó al continente africano (formando incluso un reino alrededor de la antigua Cartago), el cual, por haber ocupado la parte meridional de la Península y la parte septentrional de África, los árabes relacionaban con la tierra hispana. Por tanto, «Andalus» designó siempre todo el territorio peninsular sometido al dominio musulmán, independientemente de la extensión del mismo, aunque finalmente, y por la persistencia de la dominación árabe en la zona sur de la Península, quedó específicamente relacionado, dándole nombre, con la querida tierra andaluza.

Simultánea y posteriormente a la dominación árabe se siguió manteniendo el nombre de Hispania, luego como *Ispania*, en el castellano antiguo, a la vez que en el lenguaje occitano o provenzal se acuñó la palabra *Espanha* que, tras evolucionar, y con la aparición de la ñ, ha venido a dar el actual nombre de *España* (en castellano moderno o español). Es curioso comprobar cómo en otras lenguas románicas peninsulares, como el portugués, aún se utiliza el vocablo *Espanha*, y en catalán, que no tiene la ñ, *Espanya*.

También es curioso comparar cómo se denomina nuestro país, y cómo se escribe el nombre de

nuestra nación en otros idiomas del mundo moderno occidental: «Spain» (inglés), «Espagne» (francés), «Spagna» (italiano), «Spanien» (alemán), «Spania»

(de índole geográfica) o *Estado* (de índole política), es bueno que el pueblo llano, que sigue utilizando la palabra «España» (que implica sentimiento) con el



(noruego) e «Ispanía» (griego actual), por poner algunos ejemplos.

Para finalizar, podemos decir, como resumen, que el primer nombre dado a nuestra nación, o más bien a toda la Península, fue el de «Keltiké» (en griego antiguo), y más tarde «Iberia» y «Hesperia» (en griego). Luego se denominó «Hispania» (en latín), «Andalus» (en árabe), «Sefarad» (en sefardí), «Hispania» —de nuevo— (en románico), «Ispania» (en castellano antiguo) y «Espanha» (en provenzal), para finalizar con el actual «España» (en español).

Ahora que está tan en desuso su utilización por la mayoría de los hombres públicos (políticos, escritores, periodistas) y se sustituye con pertinaz frecuencia por otros vocablos sucedáneos más fríos y asépticos, como *país*

mismo cariño y emoción de siempre, sepa un poquito más de cuál es el origen de su curiosa y original semántica toponímica.

J. E. Guardia de la Mora
Capitán de fragata



Hace ya algunos meses, y de manera fortuita, tuvimos oportunidad de conversar con el canónigo magistral de la catedral de Cádiz, Jerónimo Bernabéu Oset, quien cuenta hoy con más de ochenta años de edad y se nos identificó como antiguo capellán de la Armada. En poco tiempo nos relató una auténtica glosa de su paso por la misma, jalonada de nostálgicos recuerdos de juventud. Ante nuestro requerimiento, nos ha complacido enviándonos una breve reseña de esa época de su vida, compartiéndola generosamente con nosotros. El interés humano y formativo que rezuma esta «carta abierta» es motivo suficiente para aconsejar su publicación en el BIP.

MI PASO POR LA ARMADA

SIEMPRE resulta gratificante evocar experiencias habidas en el decurso de la vida; y de un modo especial las pertenecientes a tiempos de juventud, porque suelen tener el brillo y la aureola de novedades recién estrenadas.

Las mías tienen el gozo sobreañadido de fervores de religiosidad y vivencias de amor patrio en la pertenencia y servicio a la Armada española.

Toda una nueva vida, que comenzaría con mis oposiciones a capellán castrense de la Armada y mi primer destino en la Escuela Naval de Marín, como capellán segundo y profesor de Religión de la misma, aplicada a la Psicología Militar y la Pedagogía del Mando.

Mi cambio de vida de profesor de Filosofía de un seminario diocesano a capellán de la Escuela no supuso ningún trauma de adaptación. Se trata tan sólo de unas sustituciones geográficas: Andalucía por Galicia. De entidades: seminario por Escuela Naval. De aspirantes al sacerdocio por guardiamarinas ilusionados. Objetivos: de la disciplina religiosa por la obediencia militar.

Y todo ello me fue facilitado por un trato exquisito a través de las aulas, en el conocimiento mutuo y próximo en la conviven-

cia rotatoria en las mesas del comedor, la estancia continuada en las cámaras y en la conversación y amistad limpia, prolongada hasta la capilla y el confesionario.

La convivencia con los alumnos tuvo también su cariz netamente profesional, en el acompañamiento asiduo en las prácticas de navegación cada tarde a bordo de los destructores Lazaga y Alsedo, con base en la Escuela, por las rías de Pontevedra.

Habituales fueron también las clases de los cursillos de adaptación de los nuevos oficiales de los Cuerpos Patentados de la Armada, como asimismo las de los prácticos de puerto, incorporados por aquel entonces a la Armada.

Me sentía en mi propio ambiente en el ejercicio de la enseñanza y sus implicaciones religiosas, recibidas con respeto y afable acogida en un marco casi religioso, que se prolongaba más allá de las habituales conferencias a la maestranza y marinería y la asistencia religiosa a la comunidad del hospital de la Escuela.

En la Escuela tuve ocasión propicia para afirmar mis aficiones literarias y ampliación de estudios. participé en conferencias en la Academia de Santa Cecilia, alternando con personalidades como Landín Carrasco,

Otero Pedrayo, García Atadell, José M.^a Castroviejo, Filgueira Valverde, Guerra Campos. En la Universidad de Santiago hice carrera de Derecho. Conferencias semanales en Placeres y predicación frecuente en la capital y alrededores de Marín.

No sería todo docencia ininterrumpida. Pasé por la Escuadra, embarqué en Ferrol en el crucero Almirante Cervera. Al año siguiente pasé destinado al Hospital de San Carlos, en San Fernando, donde preparé mis oposiciones a canónigo magistral de Cádiz, mi actual situación.

También he participado en acciones bélicas. Estando en el Hospital de San Carlos fui embarcado en el crucero Méndez Núñez, participando desde el primer día hasta el último en el conflicto de Sidi Ifni.

Mis compromisos formales con la diócesis de Cádiz, con el obispo de entonces, monseñor Gutiérrez Díez, con la catedral, aun habiendo sido dispensado de residencia por la Santa Sede, me obligaron a solicitar la baja sin haberme podido acoger a la situación de supernumerario.

Doble dolor para mí: tener que renunciar a la Armada, en cuya oposición de ingreso había sido el número uno, y a seguir viviendo en la ciudad más marinera de España.

PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS EN LA ARMADA

Las acciones de Prevención de Drogodependencias (PDD) en la Armada se incardinan en el Plan General de Prevención de Drogodependencias de la Fuerzas Armadas (PGPDFAS), siguiendo las directrices generales que marca dicho Plan que, a su vez, comparte los principios fundamentales del Plan nacional sobre Drogas.

EL programa de Prevención en la Armada, en consonancia con el PGPDFAS, tiene como objetivo principal el fomento de estilos de vida saludables que promuevan en la totalidad del personal que la integra el rechazo al consumo de drogas. Así, la reducción de la demanda es el elemento primordial de la estrategia de prevención.

Las estrategias de PDD se llevan a la práctica mediante herramientas preventivas como son la selección de personal, las acciones específicas, informativas y de formación en drogodependencias e inespecíficas. Entre estas últimas cabe destacar los programas de formación, el fomento de actividades deportivas, culturales o recreativas y otras acciones que, derivadas del Plan de Calidad de Vida de la Tropa y Marinería, pretenden conseguir la máxima adaptación del personal de la Armada, entendiendo que la satisfacción laboral actúa como un factor de protección de primer orden.

Las acciones de prevención específica que se están desarrollando son:

Informativas: Dirigidas a ofrecer información básica sobre los efectos perniciosos del consumo sobre la salud, programa

mas preventivos en marcha en el seno de la Armada, normativa civil y militar sobre la materia y otros temas relacionados. Paralelamente, las acciones informativas pretenden sensibilizar a los diferentes grupos a los que van dirigidas, pretendiéndose también que los receptores de dicha información favorezcan, apoyen e intervengan en las acciones preventivas que se realicen en su Zona Marítima o Unidad. También se llevan a cabo acciones de información normativa. El objeto de las mismas es informar sobre las restricciones existentes y sanciones disciplinarias relacionadas con la tenencia, consumo y tráfico de drogas, tanto de carácter civil como en el ámbito específico de la Armada. Esta y otras medidas de intervención tienen como objetivo la reducción de la demanda utilizando el valor preventivo de la disuasión.

Formativas: Dirigidas a personas susceptibles de actuar como Formadores de Formadores, Formadores de Mediadores y Mediadores en Prevención del consumo de drogas. La figura del Mediador es de suma importancia en el programa de prevención desarrollado en la Armada.

El Mediador en Prevención, seleccionado entre personal voluntario, es una persona cuyas

características y la posición que ocupa le permiten transmitir a sus compañeros, de manera comprensible y eficaz, tanto actitudes como información institucional de carácter científico. El Mediador tiene capacidad para acceder a determinados grupos que, de otro modo, no recibirían estas informaciones o no estarían en condiciones de asumirlas y utilizarlas en beneficio propio.

Una de las mejores medidas de la eficacia del proceso de prevención del consumo de drogas será el número de Mediadores formados y la calidad de sus intervenciones en sus respectivas UCO's.

Las acciones de prevención inespecífica que se están desarrollando son:

Promoción de alternativas: Están dirigidas al entorno del profesional, procurando la mejora en cantidad y calidad de las alternativas de ocio, no ya en el ámbito de la Armada, sino en el exterior de la Unidad, de modo que no se identifique el consumo como única forma de ocupar el tiempo libre.

Plan de Motivación: En la Armada existe una gran preocupación la satisfacción personal y profesional de sus miembros. La

Jefatura de Personal está trabajando activamente en diferentes áreas (condiciones laborales y de calidad de vida, trayectoria profesional, la empatía del personal con la Institución, formación y reincorporación laboral de la Tropa y Marinería, entre otras).

Mediante el conjunto de acciones de prevención específica e inespecífica se pretende favorecer valores que conlleven implícitos factores de protección y actitudes de libertad responsable, para poder así disponer de una Armada integrada por personal automotivado, con un alto nivel de satisfacción laboral y capaz de rechazar el consumo de drogas.

Es preciso hacer constar que el programa para la Prevención de Drogodependencias (PDD) es relativamente nuevo en las FAS, habiendo empezado a implantarse con carácter de generalidad en la Armada entre los años 2000 y 2001.

Actividades para el año 2003

En el presente año 2003, desde la Jefatura de Personal se continúa impulsando la formación de los equipos de formadores y mediadores en prevención. Para estos cometidos es imprescindible contar con la participación activa de los MPTM's.

En la primera quincena de marzo tuvo lugar, en la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD), el Curso de Formador de Formadores en

ARMADA: Previsión de Formación en Prevención de Drogodependencias para el año 2003

ZONA	Nº previsto alumnos	€ Ayudas a la Enseñanza
MED	60	722
CANT	100	1203
EST	100	1203
FLOT	75	902
JUCEN	25	325
TOTALES	360	4355

prevención de las Drogodependencias que, junto con el de Auxiliares en prevención, son cursos que se convocan para Cuadros de Mando y MPTM's Permanentes respectivamente, para dotarles, a los primeros, de los conocimientos necesarios para instruir Formadores y dirigir la formación de mediadores, a la vez que tienen como responsabilidad la participación en el diseño, elaboración y ejecución de los programas de prevención del consumo de drogas que se desarrollen; ya los segundos, capacitarles para ser auxiliares de los Formadores en las acciones que estos lleven a cabo.

Los conocimientos que se imparten en estos cursos de la FAD son de ámbito general en el campo de la prevención, basados en las estrategias definidas por el Plan Nacional sobre Drogas y seguidas en la sociedad, sin especificaciones

al campo puramente militar donde se aplica en nuestro caso, por considerar que la problemática de cada UCO es específica de la misma, ya que está relacionada con la función de su operatividad, ubicación geográfica, población que la compone, etc., debiendo los Formadores ser capaces de detectar estas peculiaridades y adaptar sus propuestas de actividades preventivas a las mismas. En las Zonas Marítimas se imparten cursos donde se descende al estudio de esas particularidades.

Para 2003 están previstos 15 cursos en cinco Zonas (Estrecho, Cantábrico, Mediterráneo, Flota y JUCEN), con un total de 360 alumnos/as y 375 períodos lectivos.

En el Cantábrico, como novedad, este año se ha impartido uno de los cursos invitando a cinco suboficiales de la Guardia Civil.



ENTREVISTA AL DIRECTOR GENERAL DE LA CADENA COPE

EL comandante auditor Jenaro González del Yerro Valdés solicitó hace ahora unos diez años la excedencia voluntaria del Ministerio de Defensa para entrar a formar parte de Radio Popular, S.A. Cadena de Ondas Populares Españolas (COPE).

El interés que reviste esta entrevista para el conjunto del personal de la Armada se cifra en dos objetivos concretos; por un lado, permitirnos el acercamiento a una de las más prestigiosas cadenas radiofónicas y, por otro, obtener también la visión particular que tiene sobre la Armada el director general de uno de los medios de comunicación más influyentes de la vida social española en los últimos diez años.

La completa dedicación de Jenaro González del Yerro a su actual puesto en la vida civil no le ha borrado un ápice de su vinculación con la vida militar, ya que su apego al estamento castrense le viene, además de por su elección profesional, de sus raíces familiares y profundas convicciones personales, que nos irá desvelando a través de nuestra entrevista.

P.—Antes que nada nos gustaría saber cuál fue el motivo que le impulsó a ingresar en la Armada.

R.—En mi decisión de ingresar en el Cuerpo Jurídico de la

Armada, más que las funciones que desempeñaría, que no conocía exactamente, lo que pesó fue la oportunidad que me brindaba de vincularme a nuestra Marina de Guerra. Fue una decisión tomada con rapidez, pero de la que nunca me he arrepentido.

P.—¿Qué recuerdos tiene de su época de formación y de la oposición al Cuerpo Jurídico de la Armada?

R.—Para ser sincero, me arrepiento de no haber estudiado más en la Universidad. Cuando yo estudié la carrera, la Universidad estaba muy masificada y no reunía las mejores condiciones docentes. Pero el tiempo que dejé de estudiar por un motivo o por otro ya no lo recuperas. Hice la carrera rápidamente, incluso acabé dos años en uno, y completé mi preparación estudiando mucho durante la oposición, a pesar de que también fue corta mi preparación, puesto que duró unos seis u ocho meses y, claro está, ingresé con el último número de mi promoción.

P.—Su ingreso en el Cuerpo Jurídico de la Armada se produjo cuando aún no estaba unificado. ¿Qué le ha aportado su paso por los distintos destinos que ha tenido ocasión de conocer en la Armada?

R.—De mi paso por la Armada guardo un magnífico recuer-



Don Jenaro González del Yerro, comandante auditor en situación de excedencia voluntaria, es en la actualidad director general de la cadena radiofónica COPE.

do vinculado a personas y sucesos vividos en los diferentes destinos que desempeñé, que no fueron pocos. Después del paso por la Escuela Naval, estuve destinado en Ferrol, Las Palmas, Palma de Mallorca, Madrid, Marín y, finalmente, otra vez en Madrid. Siempre me he sentido especialmente vinculado a mi promoción del Cuerpo Jurídico que, al margen de mi persona, estaba integrada por seis magníficos profesionales y auténticos caballeros, uno de los cuales, Federico Joly Palomino, desgraciadamente falleció hace año y medio. He admirado a algunos jefes del Cuerpo Jurídico y a muchos almirantes, jefes, ofi-

ciales y suboficiales de los diferentes Cuerpos de la Armada, en los que he podido calibrar el señorío y entrega con que viven su vocación de servicio a España.

COPE, me enteré de que estaban buscando un secretario para su Consejo de Administración. Pasé el correspondiente proceso de selección y me contrataron.



Don Jenaro González del Yerro en un momento de la entrevista, junto a nuestra redactora María del Carmen Jáuregui García.

P.—Con la experiencia de su actual trabajo en el ámbito civil, ¿cómo valora la formación militar recibida en la Escuela Naval?

R.—Mi análisis no puede ser más que positivo, sobre todo si continúa hoy siendo igual de exigente. Ya he dicho antes que me arrepiento de no haber aprovechado la formación académica universitaria con suficiente responsabilidad. Creo que en la vida hay que ser exigentes con nosotros mismos.

P.—Pero más tarde se produce el paso a la vida civil. ¿Qué fue lo que motivó este cambio de rumbo en su vida profesional?

R.—Yo viví una cierta situación de tensión a consecuencia de la unificación de los Cuerpos Jurídicos, con la que cierto número de afectados no estuvimos de acuerdo. A través de un amigo, entonces consejero de

P.—¿Cuál piensa que era el perfil que se buscaba en la COPE para la persona destinada a cubrir el puesto de secretario del Consejo de Administración?

R.—Realmente no estoy seguro. Sin falsa modestia, creo que soy una persona con pocas virtudes, pero una que quizá sí tenga bien inculcada es el concepto del cumplimiento del deber, que sirve para cualquier ámbito laboral, ya sea civil o militar.

P.—Así pues, la formación jurídica no fue determinante para llegar a ocupar el mencionado puesto.

R.—Para ocupar un puesto de esa naturaleza es fundamental tener una formación jurídica de base. Qué duda cabe que a lo largo de los años en que ocupé ese cargo me preocupé de formarme y fui adquiriendo experiencia.

P.—Nos gustaría entrar ahora en el apasionante mundo de los medios de comunicación, concretamente en el de la radio, a través de una las cadenas de mayor audiencia de la actualidad, la cadena COPE. ¿Cómo fue el origen de esta cadena radiofónica y cuál es el ideario sobre el que se sustenta?

R.—La COPE es una empresa prácticamente única, ya que es un medio de comunicación dirigido al gran público, de ámbito radiofónico, generalista y cuyo accionista mayoritario es la Conferencia Episcopal, junto a la práctica totalidad de las diócesis españolas.

Su germen fueron las emisoras parroquiales, que tantos sacerdotes y laicos católicos fueron montando por España en los años 40 y 50 como un instrumento más para completar su labor apostólica. Cuando España ingresó en la ONU y empezó a suscribir tratados internacionales, entre ellos los de Copenhague y Ginebra sobre gestión del espectro radioeléctrico, se vio en la obligación de reducir y racionalizar el número de emisoras existentes en nuestro país. En ese contexto se produce el acuerdo entre el Gobierno español y la entonces llamada Conferencia de Metropolitanos —todavía no existía la Conferencia Episcopal—, por el que los obispos aceptaron ordenar el cierre de todas las emisoras parroquiales a cambio de concesiones para montar emisoras en las cabeceiras de las distintas diócesis. Surgieron así las emisoras diocesanas de Radio Popular, que en un proceso posterior, surgido entre finales de los setenta y principios de los ochenta, se integraron en una única sociedad y formaron la actual Cadena COPE.

El factor específico que siempre ha caracterizado a nuestra Cadena COPE ha sido la necesidad de combinar su misión de medio de comunicación, su carácter empresarial notable en el ámbito de la radiodifusión, con más de 200 emisoras, 100 centros de trabajo y 1.500 personas que de una u otra manera trabajan en nuestra organización, con la vocación de defender los valores que conforman nuestro ideario, asentado en la defensa de la dignidad del hombre visto desde una cosmovisión cristiana.

Siempre digo que, como gestores, nuestra obligación de generar valor para el accionista no termina con aumentar el precio de sus acciones, sino que debemos también ser eficientes en la defensa de valores tales como, dicho en palabras de Joaquín Navarro Valls, la dignidad de la persona, el carácter sacro de la vida humana, la apertura trascendente de la existencia, la estructura moral de la libertad, la integración de la sexualidad humana en una antropología que incluya el amor y la procreación, el valor personal y social de la familia, la libertad para pensar, hablar y profesar las propias convicciones o religión, la responsabilidad social de la propiedad privada, etc.

Esa dialéctica entre rentabilidad económica e identidad ha existido siempre en COPE y no siempre la hemos sabido resolver acertadamente.

P.—En otro orden de ideas, la COPE fue en su momento pionera al incorporar el controvertido modelo de «Radio de las Estrellas». ¿Obtuvo este innovador sistema los efectos deseados?

R.—En efecto, al inicio de los años ochenta el director general de la Cadena COPE, que en esa época era una persona

muy querida en esta casa, el dominico José Luis Gago, para sumar oyentes a su programa-

de audiencia, hay que decir que tenemos casi tres millones de oyentes diarios.



Presentación de la programación de la Cadena COPE por su director general, Jenaro González del Yerro, junto al consejero delegado, Rafael Pérez del Puerto, y el director de Programación, Joaquín López Sáez. A la derecha de la fotografía, el popular periodista Luis Herrero.

ción de cadena contrató a prestigiosos profesionales como Luis del Olmo, Encarna Sánchez y Alejo García. Tras la marcha de Luis del Olmo a Onda Cero, COPE entra en una crisis económica y de audiencia que se resolvió con la incorporación de José María García, Antonio Herrero y Luis Herrero. Después sufrimos la muerte, en pleno apogeo, de Encarna Sánchez y, posteriormente, la de Antonio Herrero, así como la salida de José María García.

La parrilla de programación convencional para la próxima temporada la conformarán: *La mañana*, con Federico Jiménez Losantos; *La tarde*, con Cristina López Schlichting; *La linterna*, con José Apezarena, y *El tirachinas*, que es nuestro programa deportivo, con José Antonio Abellán. Además tenemos otros programas locales y de cadena y, por supuesto, Cadena Cien, que es nuestra radio fórmula musical. A pesar de encontrarnos en un momento de cierta debilidad

P.—¿Podría hacernos partícipes de algún proyecto interesante que la cadena vaya a afrontar a corto plazo?

R.—El proyecto de futuro más importante en el que estamos implicados, que yo tutelo de manera especial, y con el que estamos realmente ilusionados, es el «Popular TV», que consiste en tratar de asentar una red de televisiones locales por toda España de la mano de las distintas diócesis.

P.—Ha dicho usted que este proyecto lo considera necesario. ¿Quiere decir con ello que nota la falta de una opción distinta en nuestros espacios televisivos?

R.—Yo creo que en nuestra moderna sociedad occidental se está produciendo una situación que agudiza la responsabilidad de quienes tenemos funciones directivas en algún medio de comunicación; y es que, en

general los medios, aunque de manera señalada la televisión, se están convirtiendo, como ha señalado Juan Pablo II, en el principal instrumento informativo y formativo, de orientación e inspiración, para los comportamientos individuales, familiares y sociales. Como ha dicho en alguna ocasión el ya citado Joaquín Navarro Valls, director de la Oficina de Prensa del Vaticano, las principales instancias formadoras de las actitudes básicas de la persona, entendiendo por tales el sentido ético y la noción del deber, la posición radical (individualismo o realismo) frente al mundo de las cosas y de los seres, la percepción del ser humano como persona, etc., son la familia, la Iglesia y los medios de comunicación, y en el orden mencionado. La cuestión es que si la familia pierde su conciencia y capacidad formadora, y la Iglesia aceptación y vitalidad en la proposición de valores, están dejando a los medios convertirse en el principal agente formador de aquellas actitudes.

P.—¿Qué se supone que va a aportar la nueva cadena televisiva?

R.—Queremos hacer una televisión generalista que, enraizada en su ámbito local, combine el ser una televisión de proximidad con su carácter familiar.

P.—¿Cuáles son sus cometidos como director general de la COPE?

R.—No doy demasiada importancia a mi nombramiento como director general de COPE, que se produjo hace algo más de tres años, yo creo que como un respaldo o reconocimiento por la labor desempeñada durante los siete años anteriores como secretario general y director de Recursos

Humanos. Por otra parte, como director general no soy quien toma las decisiones en COPE, ya que por encima de mí está el Consejo de Administración

P.—A pesar de permanecer durante diez años fuera del estamento militar, sabemos que ha mantenido un estrecho contacto con sus compañeros



Estudio de Cadena 100.

—del que sigo siendo secretario— y dos consejeros adjuntos al presidente.

P.—¿Ha tenido oportunidad de contrastar las posibles diferencias entre el ámbito civil y el ámbito militar a la hora de desarrollar su cometido profesional?

R.—Tanto en una empresa de carácter civil como en una institución como la Armada lo realmente importante son las personas.

El militar es un mundo en el que domina una organización donde la jerarquía está más claramente definida, lo que no quiere decir que en las empresas no exista; incluso a veces es más rígida, aunque aparentemente esté más diluida en las formas externas.

La disciplina militar, revestida de cierta aparatosidad, no es más que un instrumento de organización perfectamente asumible por cualquier persona.

de promoción y que ha seguido con interés la evolución experimentada en las FAS en estos últimos años. ¿Cree que el nivel de aceptación popular de nuestras Fuerzas Armadas ha crecido de unos años a esta parte?

R.—Las Fuerzas Armadas, en general, han sufrido en la sociedad española el coste de imagen de haber sido vistas como un elemento esencial del régimen anterior, sufriendo por consiguiente el desgaste del discurso, tan políticamente correcto, que hacía de aquél la suma de todos los males sin mezcla de bien alguno. A medida que las cosas se han ido serenando y que todos vamos alcanzando mayor madurez en nuestros análisis, las FAS empiezan a ser más valoradas y percibidas como lo que realmente son: una institución vocacionalmente entregada al servicio de la sociedad de la que surge. Por tanto, superada aquella fase

de inseguridad y desconfianza del inicio de la democracia, las FAS comienzan a ser cada día mejor percibidas por la sociedad española y creo que es éste un proceso que va claramente hacia adelante. Creo además que empieza a valorarse la profesionalidad que siempre han demostrado nuestras Fuerzas Armadas y, por supuesto, de manera particular nuestra Marina de guerra. Este mismo reconocimiento, sin duda, servirá para aumentar sus medios y recursos económicos. Creo, en definitiva, que nuestros Ejércitos han demostrado en todo momento un poder de adaptación a las circunstancias políticas, económicas y sociales que está por encima de toda duda. A mí lo único que podría preocuparme es que, a causa del esfuerzo que supone para una institución su adaptación a las nuevas exigencias, se pudieran relegar a un segundo o tercer plano el mantenimiento de sus tradiciones y espíritu militar, fraguado día a día a lo largo de muchos siglos y gloriosas acciones heroicas.

P.—De sus años de permanencia en la Armada como comandante auditor, ¿con qué recuerdos se quedaría?

R.—No sabría elegir ninguno en concreto, pero sí le diré que guardo muchos buenos recuerdos. Me siento una persona realmente privilegiada porque mis padres son unas personas realmente excepcionales de quienes he recibido un auténtico testimonio de vida y familia cristiana —y numerosa, dicho sea de paso, ya que somos diez hermanos—; tengo además una mujer maravillosa y tres hijos magníficos. Como ve, he tenido una protección descarada de Dios. Por otra parte, y ya en el terreno profesional, en la Armada he estado encantado y me he encontrado con unos profesiona-

les de los pies a la cabeza. La desvinculación de la Armada que supuso la unificación de los Cuerpos Comunes la viví con tristeza y dolor. Creo que no hubiera sido necesaria esa unificación para abordar las modificaciones precisas para incorporar debidamente la Jurisdicción Militar en nuestra Constitución, que por cierto ya estaba felizmente aprobada un año antes de que mi promoción ingresara en el Cuerpo Jurídico. Aunque esa unificación posibilitó la generación de un número relevante de vacantes, destinadas a ser ocupadas por generales del Cuerpo Jurídico, muchos de ellos procedentes de la Armada, en el Tribunal Supremo, la Fiscalía General del Estado, el Ministerio de Defensa y otras instituciones y organismos importantes, no ha compensado la pérdida de identidad que para el Cuerpo Jurídico y para sus integrantes supuso el desmembramiento de la Armada. Por otra parte creo que esa desvinculación no ha mejorado la eficiencia de los Cuerpos Comunes, sino más bien lo contrario.

P.—En los últimos diez años se han producido en las FAS hechos de un hondo calado, tanto en el ámbito interno como en el resto de la sociedad, como por ejemplo la plena profesionalización de su personal. ¿Cómo se percibe este hecho desde su posición actual?

R.—El Servicio Militar Obligatorio cumplía una función clarísima de integración y de transmisión de valores humanos y de conceptos como los de patria, honor y otros, y con el que se prestaba un servicio a la comunidad —lo que, curiosamente, no se tenía claro cuando se decía que «a mí la mili no me sirve para nada». A pesar de que

su función era realmente importante y suponía un factor de vertebración, de modernidad y de democracia, porque permitió superar antiguas prebendas sociales, el momento de su desaparición coincidió con ese período de desconcierto al que anteriormente me he referido, en el que la imagen de las FAS estaba distorsionada, por lo que supongo que se imponía un cambio radical que, en todo caso, a mi juicio, se hizo con demasiada prisa.

P.—¿Cree que, por fin, la sociedad percibe la necesidad de contar con unas Fuerzas Armadas eficaces y adecuadamente dotadas para el cumplimiento de las misiones que les están encomendadas?

R.—Lo que ocurre con la defensa es que solamente se valora cuando se percibe su necesidad. España tiene una posición geoestratégica, como país fronterizo entre el Norte y el Sur, que ya está haciendo sentir esa necesidad, lo que propicia el deseo de tener unas Fuerzas Armadas respetadas, queridas y operativas, pero sin necesidad de perder sus tradiciones y espíritu militar.

P.—Después de escucharle, no puedo sustraerme a la tentación de preguntarle si se ha planteado el regreso a su antiguo cometido dentro del Ministerio de Defensa.

R.—En el momento en que se resuelva mi contrato con COPE, cosa que entre los directivos puede suceder en cualquier momento, acto seguido me acercaré al vecino Cuartel General de la Armada para presentar, con la misma ilusión que cuando ingresé en su Cuerpo Jurídico, mi petición de reingreso.



Estudio principal de la Cadena COPE emitiendo el programa *Al sur de la semana*, dirigido por Rafael Sánchez.

P.—Regresando a su actual cometido en el medio radiofónico, nos gustaría saber si se ha planteado alguna vez hacer en la COPE algún programa especial dedicado a las Fuerzas Armadas.

R.—Como ya he dicho, COPE es una radio generalista, dirigida a un público mayoritario, por lo que no tenemos programas específicamente dedicados a las Fuerzas Armadas; lo que sí tenemos, dentro de nuestros Servicios Informativos, es una sección de Defensa e Interior, que se dedica a cubrir las noticias de ámbito militar.

P.—¿Cuáles son las fuentes más habituales a las que acude la COPE para elaborar la información relativa al ámbito militar?

R.—En primer lugar, la que generan nuestros propios redactores, ya que tenemos más de 300 por toda España; en segundo lugar, la que proporcionan las agencias de información, y, finalmente, la que seguramente es la más importante para ese ámbito: los gabinetes de prensa del Ministerio de Defensa y de los cuarteles generales.

P.—¿Qué opinión le merece el esfuerzo que se está realizando desde el Ministerio de Defensa en materia de comunicación con la sociedad civil?

R.—Muy positiva, aunque soy consciente de los problemas con el tema de la captación del personal militar de tropa y marinería profesional. A este respecto, incluso llegamos a mantener conversaciones con alguna auto-

ridad del Ministerio de Defensa para intentar encontrar un procedimiento a través de algún programa que coadyuvara a esa finalidad, pero por último no llegamos a un acuerdo concreto. Por nuestra parte esa oferta se mantiene, y personalmente estaría encantado de tener una colaboración con el Ministerio de Defensa o, cómo no, con la Armada, que pudiera servir para mejorar el conocimiento y valoración de nuestras Fuerzas Armadas.

P.—Como entendido en la materia de recursos humanos, puesto que estuvo encargado de esa sección en la COPE hace algunos años, ¿cuáles son los factores que, a su juicio, han de incentivarse a fin de conseguir que el personal de una empresa o institución,

como las FAS, logre la empatía necesaria con la organización a la que pertenece?

R.—Creo que en este aspecto se va por buen camino en las FAS. En nuestra sociedad se están valorando mucho la misiones que realizan nuestros soldados o marineros en el extranjero, que no son propiamente militares, pero sí están siendo un buen instrumento para mejorar el conocimiento y la valoración de las FAS en la sociedad española. Por otra parte, es indiscutiblemente necesaria una política transparente que propicie el conocimiento real de nuestras FAS, y eso creo que también se está llevando a cabo actualmente con bastante éxito, intentando transmitir al propio tiempo las misiones que les son propias, que no son sino las relativas a la defensa de la integridad nacional. Como desgraciadamente todavía el Derecho internacional es el derecho de la fuerza y a un país se le respeta en función de su potencial bélico, la madurez de un pueblo consiste en asumir esa realidad. Los planteamientos utópicos y el idealismo mal entendido pueden ser muy peligrosos, porque luego tienen un coste muy duro para la gente o el país más débil. En otras pala-

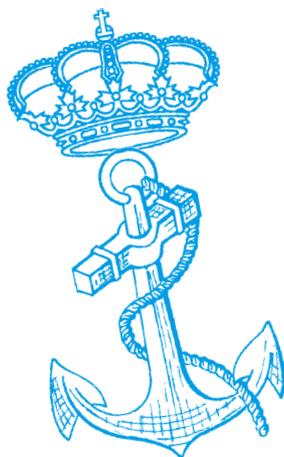
bras, si España no contara con un sistema de defensa adecuado, estaría a merced de cualquier potencia invasora; y esto no es utópico, es una realidad que constatamos en el momento presente. Es importante fomentar el respeto mutuo entre los pueblos, pero también ser firmes en el apoyo a las instituciones que nos defienden y nos hacen creer en nosotros mismos.

P.—**Ya para finalizar, nos parece indicado hablar de la defensa de nuestras tradiciones en el ámbito de la Armada, a la que no creo que se le pueda achacar que no se haya preocupado por mantener esa riqueza intacta.**

R.—En efecto. Yo creo que los españoles en general tenemos poco respeto a nuestras raíces, a nuestra propia identidad, a nuestras tradiciones. Se efectúan cambios en las instituciones con una alegría pasmosa, dando al traste con cientos de años de experiencias acumuladas, lo cual me parece tremendamente triste. Esto pasa en general en la sociedad española, que es una sociedad poco vertebrada, donde todo dura poco tiempo, quizá porque siempre comunidad, y éste creo que es nuestro

gran defecto. En este sentido, en COPE queremos permanecer fieles a nuestros principios, coincidentes con los valores supremos de la sociedad española, que son los fundamentos del cristianismo. Como dijo Juan Pablo II en su última visita a España, la fe católica constituye nuestra identidad como pueblo español y, en ese sentido, COPE, desde el respeto a la pluralidad de ideas, intenta ser coherente con su ideario, dando testimonio de nuestra fe católica, para cuya difusión en el mundo España — de nuevo la Historia, ha sido elemento clave. En ese cometido se puede buscar el origen de nuestro sentido del honor militar, entroncado más con lo espiritual que con lo material. Evidentemente, un soldado no se juega la vida a cambio de más o menos dinero, sino por un arraigado sentimiento del deber hacia la comunidad a la que sirve, que constituye el elemento de identidad que compartimos todos los españoles. Además, si no somos capaces de valorarnos y defendernos nosotros mismos, es que no somos dignos de respeto para nadie.

C. Jáuregui



ALPER INFORMA...



EL CONSEJO ASESOR DE PERSONAL DE LA ARMADA CONTINÚA SU ANDADURA

EL Consejo Asesor de Personal de la Armada continúa su andadura. Los días 16 y 17 del pasado mes de junio, el pleno de este órgano de la Armada se reunió para celebrar la sesión de carácter ordinario correspondiente al primer semestre del presente año. En esta ocasión, la sesión se ha celebrado en la base naval de Rota, utilizando las instalaciones de la Escuela de Dotaciones de Aeronaves de la OTAN, recibiendo apoyo y colaboración por parte de su dotación, lo cual facilitó el buen desarrollo de las reuniones del Consejo.



Se estudiaron y debatieron las quince propuestas/sugerencias relativas a enseñanza militar, historial militar, régimen de ascensos y provisión de destinos que, bien por unanimidad o mayoría absoluta, fueron aprobados por el pleno.



El Presidente del Consejo Asesor de la Armada, contralmirante Jaime Rodríguez-Toubes Núñez, y el secretario, CN. José María Gómez-Trujillo, al término de la reunión del pleno.

Es de destacar la activa y comprometida participación de los vocales del Consejo a lo largo de esta sesión, así como, en el trabajo previo a su celebración, con la emisión de informes y pareceres de gran valor por su calidad y profundidad sobre las propuestas objeto de estudio.

Asimismo, se realizó entrega a los vocales de setenta y una nuevas propuestas para su estudio, que serán debatidas en la próxima reunión del Consejo, correspondiente al segundo semestre de este año y que previsiblemente se celebrará en el mes de octubre.

El gran número de nuevas propuestas recibidas en el Consejo Asesor de Personal es una indicación de las buenas expectativas que ha despertado en el personal de la Armada la creación de este órgano.



LO QUE DEBERÍAMOS SABER ACERCA DEL PATRONATO DE HUÉRFANOS DE LA ARMADA (PAHUAR)

COMO se recordará, en el número 96 del *Boletín Informativo para Personal* se publicó un reportaje sobre la inauguración, a finales del año 2001, de la nueva sede del PAHUAR. Durante este tiempo se han afianzado los procedimientos de actuación del Patronato de Huérfanos, ya unificado, que ha desarrollado su labor asistencial prestando un importante servicio al personal de la Armada.

Para que esta trayectoria siga en la misma línea de acción es conveniente divulgar los aspectos más importantes y útiles de nuestro PAHUAR, a fin de facilitar el ingreso de futuros asociados y beneficiarios:



¿QUÉ ES EL PAHUAR?

El Patronato de Huérfanos de la Armada (PAHUAR) es una asociación benéfica particular, adscrita al Ministerio de Defensa, cuya finalidad es atender a la **formación y sostenimiento** de los huérfanos de sus asociados para **ayudarles a crearse un porvenir**.

¿CON QUÉ RECURSOS CUENTA?

El PAHUAR lleva a cabo su labor benéfica **principalmente con las cuotas de sus asociados**, pero también se nutre de subvenciones, donaciones, rentas del patrimonio, venta de sellos, etc.

¿CUÁL ES EL PATRIMONIO DEL PAHUAR?

El patrimonio inmobiliario está integrado por el Colegio de Huérfanos de la Armada "N.ª S.ª del Carmen" (CHA), con sus dos edificios y el Colegio "Juan de Lángara" de Ferrol.

El patrimonio mobiliario consiste en un fondo de reserva de entidad variable invertido, principalmente, en valores de renta fija.

LOS ASOCIADOS

¿QUÉ ASOCIADOS TIENE EL PAHUAR?

El PAHUAR cuenta con tres tipos de asociados: ASOCIADOS DE NÚMERO, ASOCIADOS VOLUNTARIOS y ASOCIADOS VITALICIOS. El número total de asociados se cifra actualmente en unas 15.000 personas.

¿QUÉ ES UN ASOCIADO DE NÚMERO?

El "Asociado de Número" u obligatorio es todo miembro de la Armada que tenga la consideración de **militar de carrera** o la de **militar profesional permanente**. También lo es cualquier miembro de los **Cuerpos Comunes** de las FAS que se haya **inscrito en el PAHUAR**, de acuerdo con la normativa que le es de aplicación (O.M. 201/1997, de 23 de octubre).

¿CUÁNDO SE ADQUIERE Y PIERDE ESTA CONDICIÓN?

La condición de "Asociado de Número" se adquiere **al mismo tiempo** que se establece la relación de servicio permanente con la Armada. La pérdida se produce al pasar a una situación administrativa en que se deje de estar sujeto al régimen general de derechos y obligaciones del personal de las FAS o al cesar en la relación de servicios profesionales con ellas.

¿Y SI SE DESEA CONTINUAR COMO ASOCIADO?

Para continuar como asociado es preciso, en primer lugar, **haber cotizado durante un mínimo de cinco años**, como "Asociado de Número". En segundo lugar, es necesario **solicitar por escrito** a la Presidencia del PAHUAR el alta como "Asociado Voluntario".

¿QUIÉN MÁS PUEDE SER ASOCIADO VOLUNTARIO?

Puede serlo cualquier **militar profesional no permanente de la Armada** desde que adquiera dicha condición hasta que cese en su relación de servicios profesionales con las FAS. También pueden serlo **los alumnos de los centros de enseñanza militar de formación de la Armada** su nombramiento como tales. En cualquier caso, podrán continuar siendo "Asociados Voluntarios", al cesar en la Armada, quienes hayan **cotizado al PAHUAR durante un mínimo de cinco años** y hasta que alcancen la edad de retiro que les correspondería en las Fuerzas Armadas.

¿CÓMO ACLARAR DUDAS O SOLICITAR INFORMACIÓN SOBRE EL PAHUAR?

Cualquier asociado, cónyuge viudo, huérfanos o representante legal puede dirigirse directamente a la **Delegación más próxima a su domicilio**. Las delegaciones actualmente existentes son:

- Madrid: Tlf.: 91 379 57 84
Fax: 91 379 56 07
E-mail: PAHUAR@terra.es
- Ferrol: Tlf.: 981 33 60 70
Fax: 981 33 62 32

COMO se recordará, en el número 96 del *Boletín Informativo para Personal* se publicó un reportaje sobre la inauguración, a finales del año 2001, de la nueva sede del PAHUAR. Durante este tiempo se han afianzado los procedimientos de actuación del Patronato de Huérfanos, ya unificado, que ha desarrollado su labor asistencial prestando un importante servicio al personal de la Armada.

Para que esta trayectoria siga en la misma línea de acción es conveniente divulgar los aspectos más importantes y útiles de nuestro PAHUAR, a fin de facilitar el ingreso de futuros asociados y beneficiarios:

¿QUÉ ES EL PAHUAR?

El Patronato de Huérfanos de la Armada (PAHUAR) es una asociación benéfica particular, adscrita al Ministerio de Defensa, cuya finalidad es atender a la **formación y sostenimiento** de los huérfanos de sus asociados para **ayudarles a crearse un porvenir**.

¿CON QUÉ RECURSOS CUENTA?

El PAHUAR lleva a cabo su labor benéfica **principalmente con las cuotas de sus asociados**, pero también se nutre de subvenciones, donaciones, rentas del patrimonio, venta de sellos, etc.

¿CUÁL ES EL PATRIMONIO DEL PAHUAR?

El patrimonio inmobiliario está integrado por el Colegio de Huérfanos de la Armada "N.ª S.ª del Carmen" (CHA), con sus dos edificios y el Colegio "Juan de Lángara" de Ferrol.

El patrimonio mobiliario consiste en un fondo de reserva de entidad variable invertido, principalmente, en valores de renta fija.

LOS ASOCIADOS

¿QUÉ ASOCIADOS TIENE EL PAHUAR?

El PAHUAR cuenta con tres tipos de asociados: ASOCIADOS DE NÚMERO, ASOCIADOS VOLUNTARIOS y ASOCIADOS VITALICIOS. El número total de asociados se cifra actualmente en unas 15.000 personas.

¿QUÉ ES UN ASOCIADO DE NÚMERO?

El "Asociado de Número" u obligatorio es todo miembro de la Armada que tenga la consideración de **militar de carrera** o la de **militar profesional permanente**. También lo es cualquier miembro de los **Cuerpos Comunes** de las FAS que se haya **inscrito en el PAHUAR**, de acuerdo con la normativa que le es de aplicación (O.M. 201/1997, de 23 de octubre).

¿CUÁNDO SE ADQUIERE Y PIERDE ESTA CONDICIÓN?

La condición de "Asociado de Número" se adquiere **al mismo tiempo** que se establece la relación de servicio permanente con la Armada. La pérdida se produce al pasar a una situación administrativa en que se deje de estar sujeto al régimen general de derechos y obligaciones del personal de las FAS o al cesar en la relación de servicios profesionales con ellas.

¿Y SI SE DESEA CONTINUAR COMO ASOCIADO?

Para continuar como asociado es preciso, en primer lugar, **haber cotizado durante un mínimo de cinco años**, como "Asociado de Número". En segundo lugar, es necesario **solicitar por escrito** a la Presidencia del PAHUAR el alta como "Asociado Voluntario".

¿QUIÉN MÁS PUEDE SER ASOCIADO VOLUNTARIO?

Puede serlo cualquier **militar profesional no permanente de la Armada** desde que adquiera dicha condición hasta que cese en su relación de servicios profesionales con las FAS. También pueden serlo **los alumnos de los centros de enseñanza militar de formación de la Armada** su nombramiento como tales. En cualquier caso, podrán continuar siendo "Asociados Voluntarios", al cesar en la Armada, quienes hayan **cotizado al PAHUAR durante un mínimo de cinco años** y hasta que alcancen la edad de retiro que les correspondería en las Fuerzas Armadas.

¿CÓMO ACLARAR DUDAS O SOLICITAR INFORMACIÓN SOBRE EL PAHUAR?

Cualquier asociado, cónyuge viudo, huérfanos o representante legal puede dirigirse directamente a la **Delegación más próxima a su domicilio**. Las delegaciones actualmente existentes son:

- Madrid: Tlf.: 91 379 57 84
Fax: 91 379 56 07
E-mail: PAHUAR@terra.es
- Ferrol: Tlf.: 981 33 60 70
Fax: 981 33 62 32
- Cádiz: Tlf.: 956 59 91 01
Fax: 956 59 91 15
- Cartagena: Tlf.: 968 12 70 00 (Ext. 2062)
Fax: 968 52 72 15
- Las Palmas: Tlf.: 928 44 31 66
Fax: 928 44 31 59

¿CÓMO AMPLIAR INFORMACIÓN SOBRE EL CHA?

Por teléfono, al número 91 379 55 90. Por Fax, al número 91 375 55 92. Por escrito, a la siguiente dirección:
Colegio de Huérfanos de la Armada.

COMO se recordará, en el número 96 del *Boletín Informativo para Personal* se publicó un reportaje sobre la inauguración, a finales del año 2001, de la nueva sede del PAHUAR. Durante este tiempo se han afianzado los procedimientos de actuación del Patronato de Huérfanos, ya unificado, que ha desarrollado su labor asistencial prestando un importante servicio al personal de la Armada.

Para que esta trayectoria siga en la misma línea de acción es conveniente divulgar los aspectos más importantes y útiles de nuestro PAHUAR, a fin de facilitar el ingreso de futuros asociados y beneficiarios:

¿QUÉ ES EL PAHUAR?

El Patronato de Huérfanos de la Armada (PAHUAR) es una asociación benéfica particular, adscrita al Ministerio de Defensa, cuya finalidad es atender a la **formación y sostenimiento** de los huérfanos de sus asociados para **ayudarles a crearse un porvenir**.

¿CON QUÉ RECURSOS CUENTA?

El PAHUAR lleva a cabo su labor benéfica **principalmente con las cuotas de sus asociados**, pero también se nutre de subvenciones, donaciones, rentas del patrimonio, venta de sellos, etc.

¿CUÁL ES EL PATRIMONIO DEL PAHUAR?

El patrimonio inmobiliario está integrado por el Colegio de Huérfanos de la Armada "N.ª S.ª del Carmen" (CHA), con sus dos edificios y el Colegio "Juan de Lángara" de Ferrol.

El patrimonio mobiliario consiste en un fondo de reserva de entidad variable invertido, principalmente, en valores de renta fija.

LOS ASOCIADOS

¿QUÉ ASOCIADOS TIENE EL PAHUAR?

El PAHUAR cuenta con tres tipos de asociados: ASOCIADOS DE NÚMERO, ASOCIADOS VOLUNTARIOS y ASOCIADOS VITALICIOS. El número total de asociados se cifra actualmente en unas 15.000 personas.

¿QUÉ ES UN ASOCIADO DE NÚMERO?

El "Asociado de Número" u obligatorio es todo miembro de la Armada que tenga la consideración de **militar de carrera** o la de **militar profesional permanente**. También lo es cualquier miembro de los **Cuerpos Comunes** de las FAS que se haya **inscrito en el PAHUAR**, de acuerdo con la normativa que le es de aplicación (O.M. 201/1997, de 23 de octubre).

¿CUÁNDO SE ADQUIERE Y PIERDE ESTA CONDICIÓN?

La condición de "Asociado de Número" se adquiere **al mismo tiempo** que se establece la relación de servicio permanente con la Armada. La pérdida se produce al pasar a una situación administrativa en que se deje de estar sujeto al régimen general de derechos y obligaciones del personal de las FAS o al cesar en la relación de servicios profesionales con ellas.

¿Y SI SE DESEA CONTINUAR COMO ASOCIADO?

Para continuar como asociado es preciso, en primer lugar, **haber cotizado durante un mínimo de cinco años**, como "Asociado de Número". En segundo lugar, es necesario **solicitar por escrito** a la Presidencia del PAHUAR el alta como "Asociado Voluntario".



CONVENIO DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO MILITAR

EL secretario de Estado de Defensa, Fernando Díez Moreno, y el secretario de Estado de Cultura, Luis Alberto de Cuenca, firmaron el pasado lunes día 19 de junio un protocolo de colaboración para la protección y conservación del patrimonio histórico militar, y para facilitar su acceso al público.

Con la firma de este protocolo, los Ministerios de Defensa y de Educación, Cultura y Deporte se comprometen a llevar a cabo los estudios necesarios para el desarrollo de actuaciones conjuntas en el ámbito del patrimonio histórico militar. Dichas actuaciones se concretarán en los oportunos acuerdos específicos de colaboración que se firmen entre ambos departamentos.

Asimismo, para el control y el seguimiento de este acuerdo se constituirá una comisión, de la que formarán parte representantes de los dos departamentos.

El Ministerio de Defensa tiene un Plan de Acción Cultural, cuyo objetivo principal es preservar y dar a conocer el patrimonio histórico, artístico y cultural de las Fuerzas Armadas y su aportación histórica al desarrollo social y cultural de España, a través de la firma de convenios de colaboración con entidades públicas y privadas.

A su vez, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte considera de gran interés potenciar los trabajos dedicados a la catalogación, restauración y difusión de este importante patrimonio estatal, mueble e inmueble, documental y bibliográfico.

LA METOPA DE LA JEPER

NI el antiguo Departamento de Personal, ni la actual Jefatura de Personal de la Armada (JEPER) han tenido un símbolo, un escudo heráldico, o —como decimos coloquialmente— una metopa, a lo largo de su dilatada historia. A finales del año pasado, coincidiendo con el inicio de la campaña de publicidad de la Armada 2002-2003, se tuvo la iniciativa en el Negociado de Publicidad de la Dirección de Reclutamiento (una de las actuales direcciones de la JEPER) de crear una metopa que simbolizara a todo el gran «Departamento de Personal» creado en los últimos años (JEPER y sus direcciones: DIGPER, DIPLER, DIREC, DIENA, DIASPER y DISAN).

El proceso seguido fue arduo y duró varios meses, interviniendo en él como principal diseñador el subteniente don Javier Cameselle Barrós, de la DIREC, que trabajó sobre ideas propias bajo la supervisión del entonces CC. Enrique Guardia (jefe de Publicidad) y del entonces CF. Javier Franco (como experto en el tema). Los sucesivos borradores fueron corregidos por el CA. Julio A. García Blázquez. Fue el actual almirante de Personal, Excmo. Sr. D. Rafael Lapique Dobarro, quien dio el visto bueno al diseño final.

Durante estos meses se trabajó con distintos elementos heráldicos que pudieran representar el valor que debe darse a las personas por encima de todo lo material, y la importancia vital de su trabajo para que la Institución progrese adecuadamente hacia el futuro. Caballos de mar, manos, cabezas, tridentes... Al final se optó por «los brazos» como elemento que caracterizara el mensaje que quería transmitirse, y por las cadenas, su contrapunto. Igualmente se eligió, entre varios otros, el lema latino «Valor Gentium» (el valor de las personas) para expresar el mensaje que quería transmitirse. A la vez que se concluyó el diseño gráfico en color, se escribió el documento que se adjunta con la metopa, en el que se explica tanto la descripción heráldica del escudo como la justificación de su diseño y de los elementos y lemas escogidos.

La elaboración física fue encargada a la empresa que suministra a la DIREC el material de publicidad que se utiliza en las campañas de captación, la multinacional sueca SWEDISH MATCH Advertising Products S.L., cuya representante en Madrid, la señorita Cristina García-Figueras López, encargó su fabricación a la empresa zaragozana MAD-SPORT, que trabajó el acabado en fundición de bronce.



ESCUDO DE LA JEFATURA DE PERSONAL DE LA ARMADA

DESCRIPCIÓN DEL ESCUDO:

Los brazos representan el gran esfuerzo de las personas que componen la Armada eliminando con su trabajo los obstáculos, simbolizados por la cadena, que al ser abierta, permite avanzar hacia el futuro a toda la Institución, simbolizada por su escudo. La leyenda "JEPER" (Jefatura de Personal) hace alusión a la unidad representada por el escudo y el lema "VALOR GENTIUM" (significando "El valor de las personas") muestra la preeminencia del hombre sobre el material. La corona real española timbra el todo siguiendo la tradición heráldica de las unidades militares españolas.

JUSTIFICACIÓN DEL ESCUDO:

Los brazos representan el gran esfuerzo de las personas que componen la Armada eliminando con su trabajo los obstáculos, simbolizados por la cadena, que al ser abierta, permite avanzar hacia el futuro a toda la Institución, simbolizada por su escudo. La leyenda "JEPER" (Jefatura de Personal) hace alusión a la unidad representada por el escudo y el lema "VALOR GENTIUM" (significando "El valor de las personas") muestra la preeminencia del hombre sobre el material. La corona real española timbra el todo siguiendo la tradición heráldica de las unidades militares españolas.



IN MEMORIAM



HACE unos días, casi sin enterarnos, nos dejó definitivamente el almirante Manuel Acedo Manteola, tras pasar con entereza una grave enfermedad. El almirante Acedo es un ejemplo claro de una carrera de oficial de Marina completa y plena, en la que supo cubrir los campos básicos que la componen de forma equilibrada: ejerció de técnico, tanto de especialista en Artillería como de Analista de Sistemas. Ejerció también de gestor de alto nivel en el Estado Mayor de la Armada, primero como componente y después como almirante de división y segundo jefe. Y ejerció el mando, tanto como comandante de buques y escuadrilla como en su destino final de almirante de la Flota. Poseía la rara habilidad de transmitir energía en su trabajo y calor en las personas que tuvo bajo sus órdenes, pero con la mesura y discreción adecuadas a cada caso. Estas cualidades le ayudaron a compatibilizar su vida familiar, no exenta de problemas dolorosos y graves, de manera que no interfirieran en su actuación profesional.

El almirante Acedo fue un claro ejemplo del profesional de la Armada que cree en su misión, que cree en lo que hace y se entrega totalmente a su carrera. Los que le hemos conocido tenemos constancia de ello. Que su figura nos sirva ahora de ejemplo que transmitir a las generaciones que no han tenido esta oportunidad.

Estoy seguro de que, amparado por la Virgen del Carmen, a quien tantas veces cantó la Salve Marinera, está ahora disfrutando de la presencia del Señor, rogándole, a buen seguro, por todos nosotros, como lo hiciera en vida:

«Tú que dispones de cielo y mar...»

Gabriel Portal Antón
Almirante



TRANSFORMACIÓN DE LAS CORBETAS EN PATRULLEROS DE ALTURA Y DESPLIEGUE DE LA FUERZA DE ACCIÓN MARÍTIMA

EL almirante jefe del Estado Mayor de la Armada (AJEMA) ha aprobado el plan de transformación de las corbetas *Vencedora*, *Cazadora*, *Infanta Cristina* e *Infanta Elena* en patrulleros de altura para acomodarlas al nuevo perfil de misión y capacidades establecido en su Directiva 54/03, de 12-02-03. El orden y calendario para la transformación de estos buques es el siguiente:

<u>BUQUE</u>	<u>PERIODO DE INMOVILIZACIÓN</u>
<i>VENCEDORA</i>	01 septiembre-18 diciembre de 2003
<i>CAZADORA</i>	Enero-abril de 2004
<i>INFANTA CRISTINA</i>	Noviembre-diciembre de 2004
<i>INFANTA ELENA</i>	1.º semestre de 2005

La plantilla provisional de dichas corbetas se compondrá de un total, por corbeta, de 89 personas —8 oficiales, 16 suboficiales, 65 cabos primeros—. Esta plantilla comenzará a implantarse en cada buque a partir de la fecha de finalización de las obras de transformación citadas.

Se fija el 18 diciembre de 2003 como fecha de disolución de la 21.ª Escuadrilla y de cambio de dependencia orgánica de sus cuatro buques del almirante de la Flota (ALFLOT) al almirante de Acción Marítima (ALMART).

El redespiegue de las unidades de la Fuerza de Acción Marítima traerá consigo los siguientes cambios de base: *Vencedora* y *Cazadora* cambiarán su base de Cartagena a Las Palmas. El patrullero de altura *Descubierta* y buque científico *Las Palmas* cambiarán su base de Las Palmas a Cartagena. Estos cambios de base tendrán lugar el mes de julio de 2004.

El aljibe *Marinero Jarano* trasladará su base de Las Palmas a Cartagena, no más tarde del 30 noviembre de 2003.



DESPEDIDA INSTITUCIONAL AL PERSONAL QUE PASA A LA SITUACIÓN DE RESERVA

EL pasado día 10 de julio, a propuesta del almirante general jefe del Estado Mayor de la Armada, tuvo lugar el acto de despedida del personal que ha pasado en el presente año a la situación de reserva:

Capitán de navío José Díaz Gil.

Capitán de navío Antonio García Durán.

Capitán de navío Fernando Rodríguez Villegas.

Capitán de navío José María Gómez Trujillo.

Marina Manuel Luaces San Juan.

Coronel de Intendencia Roberto García Moreno.

Teniente de Infantería de Marina Luis Pérez Martín.

Subteniente STS José Luis García-Verdugo Somolinos.



El almirante general jefe del Estado Mayor de la Armada pasa revista a la fuerza.

Capitán de navío José María Torrente Sánchez.

Coronel de Infantería de Marina Inocencio Carlos Gómez Blanco.

Capitán de navío Juan Carlos Martínez García.

Coronel de Intendencia Carlos Guitart Vadillo.

Coronel de Infantería de Marina Luis Sola Bartina.

Capitán de navío Guillermo Fernández Pos.

Coronel de Infantería de

Esta primera celebración ha revestido carácter institucional, por cuanto ha sido decisión del AJEMA que se celebre todos los años y en cada una de las zonas marítimas una ceremonia de despedida al personal que, tras



Formación del personal que ha pasado a la reserva, en un momento del acto de despedida institucional.

muchos años de dedicación, ha servido a España en la Armada; por su parte, la Armada se siente obligada a despedirlo honrosa y públicamente con una ceremonia que simboliza el agradecimiento por los servicios recibidos, así como el afecto de sus compañeros.

Desarrollo del acto

Hacia el mediodía del pasado 10 de julio formaban en la explanada de la Agrupación de la Infantería de Marina de Madrid las dos secciones y Banda de Música de la Agrupación que componían la Compañía de Honores, a la que se incorporaría la Bandera ante la presencia del público asistente, constituido por los familiares directos de los despedidos, jefes de dependencias, oficiales, suboficiales y personal de tropa y marinería. Poco después hicieron su entrada en la AGRUMAD las autoridades que presidirían el acto: el almirante general jefe del Estado Mayor de la Armada, Francisco Torrente Sánchez, y el vicealmirante jefe de la Jurisdicción Central, Jesús Bringas Andújar, que fueron recibidos

por el coronel comandante de la Agrupación, Juan Pardo de Donlebún y Montesino.

Tras serle rendidos los Honores de Ordenanza, el AJEMA pasó revista a la formación, a cuyo término se procedió a la lectura del artículo 36 de las Reales Ordenanzas de las Fuerzas Armadas: «Subordinará la honrada ambición a la íntima satisfacción del deber cumplido, pues ésta es la mayor recompensa a que puede aspirar un militar». Inmediatamente después, el personal que pasa a la reserva se despidió de la Bandera a los acordes del Himno Nacional. A continuación, el almirante Torrente se dirigió especialmente a los interesados en esta entrañable ceremonia.

Palabras del AJEMA

Con la interpretación del Himno de la Armada se puso broche al acto, que se clausuraría con el desfile de la compañía de honores. Por último, un copa de vino español serviría de colofón a esta ceremonia, que muchos considerábamos muy necesaria, ya que una ocasión tan trascendente para las personas, como para la institución a la que han

servido durante los mejores años de su vida no se puede reducir a un adiós entre compañeros del último destino, como se venía haciendo hasta ahora, sino que se requería algo mucho más relevante, que elevase la categoría del acto de despedida a un reconocimiento de la Armada hacia la lealtad de su personal.

«Excmos. almirantes generales, señores oficiales y suboficiales, familiares y amigos, queridos compañeros.

Nos reunimos hoy aquí para rendir un homenaje de reconocimiento, admiración, gratitud, afecto y solidaridad a todos nuestros compañeros que, tras muchos años de dedicación, entrega, abnegación y sacrificio sirviendo a España en la Armada, pasan en el año 2003 a la situación de reserva, por imperativo de la edad o del tiempo reglamentario.

Y a ellos me gustaría dirigirme ahora directamente.

Queridos compañeros que este año pasáis a la reserva:

Es para mí un verdadero honor, y una gran satisfacción, dejar constancia pública y expresar personalmente, a todos y cada uno de vosotros, el profundo agradecimiento de la Armada por haberle entregado toda vuestra vida profesional.

Habéis culminado vuestra carrera naval militar, y lo habéis hecho, en la mejor tradición de nuestras Reales Ordenanzas, con hábitos de disciplina y abnegación, y con elevado grado de entrega, como resultado de vuestra profunda vocación.

Y sobre todo, como acabamos de escuchar, lo habéis hecho subordinando la honrada ambición a la íntima satisfacción del deber cumplido, la mayor recompensa a que puede aspirar un militar.

Dejáis tras vosotros la estela del rumbo fijado por vuestro

trabajo sólido de dedicación y entrega al servicio.

Sois nuestro matalote de proa, el buque que nos precede en la línea de fila, al que debemos seguir aguas continuando vuestra labor, para mantener el rumbo de la Armada y llevarla a buen puerto.

Lo cierto es que la Armada, como toda institución viva, se renueva continuamente: es ley de vida. Cada uno de nosotros representamos apenas unas cuentas millas en una singladura milenaria, en la que hemos disfrutado tiempos bonancibles, pero en la que también hemos sabido capear con acierto toda clase de temporales.

Cada milla navegada por la Armada tiene el inmenso valor de los esfuerzos personales de todos y cada uno de sus miembros, de sus vidas entregadas al servicio de España, de sus voluntades aunadas, que se concentran en el esfuerzo colectivo y permanente de la Armada.

Podéis sentir os legítimamente orgullosos de cuanto habéis hecho. Desde luego, la Armada sí que está orgullosa de todos vosotros. Mi más cordial enhorabuena, y mucha suerte en esta nueva singladura de vuestras vidas.

Creo recoger el sentir de todos los presentes, y de la Armada entera, al expresar nuestro agradecimiento y reconocimiento, desde un emocionado recuerdo, a todos aquellos que empezaron con vosotros y que hoy, desgraciadamente, ya no se encuentran entre nosotros.

Tened la seguridad de que os están contemplando con satisfacción desde las alturas.

Mis palabras quedarían incompletas si en este homenaje de agradecimiento no incluyese, además, a vuestras familias, que hoy han tenido la amabilidad de acompañarnos



El coronel de Intendencia Carlos Guitart Vadillo en el momento de despedirse de la Bandera.

en este acto, del que también son destacadas protagonistas.

Es cierto. Detrás de cada uno de nosotros, compartiendo los sacrificios de nuestra vida de servicio, en ocasiones con más abnegación, si cabe, que nosotros mismos, están nuestras familias y, encabezándolas, nuestras esposas.

Ellas han hecho simultáneamente de padre y madre en nuestras obligadas ausencias. Sin su aliento, comprensión y apoyo no sería posible el pleno ejercicio de nuestra vocación militar.

Muchas veces me habéis oído decir que la Armada vale lo que vale su gente. Hoy en vosotros tenemos un claro ejemplo de lo mucho que vale la Armada.

Hace ya bastantes años que jurasteis y besasteis la Bandera,

sellando un compromiso al que habéis dedicado vuestra vida.

Hace un momento habéis vuelto a besarla como hicisteis entonces, sin duda más jóvenes, pero no con mayor vigor y emoción.

Ha sido éste un acto de profundo significado ante la nueva singladura que ahora comenzáis: que el compromiso con la Armada y con España no finaliza por un cambio de vuestra situación administrativa, sino que lo llevaréis de por vida escrito en vuestro corazón.

De nuevo enhorabuena, mucha suerte y muchas gracias.

Para finalizar, me gustaría pedir os que gritéis conmigo:

¡Viva España!
¡Viva el Rey!»

Finalizada su X Vuelta al Mundo, el buque escuela *Juan Sebastián de Elcano* prepara ya su LXXV Crucero de Instrucción

El buque escuela de la Armada española llegó el pasado 14 de julio al puerto de Marín (Pontevedra), poniendo fin así a su LXXIV Crucero de Instrucción.

En esta última edición de su crucero, el bergantín goleta ha dado la vuelta al mundo —la décima desde su botadura— para conmemorar su 75.º aniversario. Durante este periplo el *Juan Sebastián de Elcano* ha surcado los océanos Atlántico, Pacífico e Índico y el mar Mediterráneo.

UNA vez en su base gaditana, nuestro buque escuela se prepara para afrontar su LXXV Crucero, que consistirá en una navegación entre los días 8 de diciembre de 2003 el 13 de julio de 2004, dando la vuelta a Sudamérica, circunstancia que no sucedía desde hacía seis años, lo que aporta un enorme interés en la preparación marinera de los alumnos.

La visita a los puertos de Río de Janeiro, Buenos Aires y Valparaíso constituye un objetivo fundamental para el crucero de instrucción de nuestro buque escuela, además de por el atractivo intrínseco de dichos puertos, por la oportunidad que representa para España de estrechar lazos culturales entre países hermanos y fomentar relaciones entre nuestra Armada y las marinas de otros países del Cono Sur.

En el puerto de Punta Arenas se realizará una breve escala

logística, para continuar el viaje navegando a través de los canales patagónicos, experiencia muy interesante desde el punto de vista de la formación en materia de navegación del guardiamarina.

La navegación por el canal de Panamá, para acceder al puerto de Cartagena de Indias, redundará positivamente en el adiestramiento del futuro oficial de la Armada.

Al puerto de San Juan de Puerto Rico se van a trasladar los restos del que fuera el primer puertorriqueño diputado a las Cortes de España, vicepresidente de las mismas y alférez de la Armada española, don Ramón Power y Giralt, con el acuerdo del honorable Carlos Vizcarrondo, presidente de la Cámara de Representantes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Nueva Orleans conmemora el bicentenario de la cesión de la Luisiana española.



El puerto de Baltimore es el más cercano a la capital de Estados Unidos.

En Barcelona se celebra el Forum Universal, dando lugar a una concentración de grandes veleros.



LXXV CRUCERO INSTRUCCIÓN ELCANO 2004

PUERTO	LLEGADA	SALIDA	D. PUERTO	DIST.	SOA	D. MAR	ENTRADA	SALIDA	ULT. VISITA	VISITAS	OBSERVACIONES
CADIZ (SP)		8-dic-03						Lunes			
TENERIFE (SP)	13-dic-03	16-dic-03	3 - 1L - 2F	705 Nms	5,9	5	Sábado	Martes	2000	30	
RIO DE JANEIRO (BR)	12-ene-04	17-ene-04	5 - 5L - 0F	3.553 Nms	5,7	27	Lunes	Sábado	2001	25	Puerto más atractivo para comercio vuela a Sudamérica tras 9 años sin realizarlo
BUENOS AIRES (AR)	26-ene-04	31-ene-04	5 - 5L - 0F	1.190 Nms	5,4	9	Lunes	Sábado	2001	19	
PUNTA ARENAS (CH)	11-feb-04	12-feb-04	1 - 1L - 0F	1.413 Nms	5,4	11	Miércoles	Jueves	1998	6	Breve escala logística
VALPARAISO (CH)	24-feb-04	29-feb-04	5 - 4L - 1F	1.463 Nms	5,1	12	Martes	Domingo	1998	11	Navegación por Canales Patagónicos
CARTAGENA INDIAS (CO)	23-mar-04	27-mar-04	4 - 4L - 0F	2.930 Nms	5,6	25	Martes	Sábado	2001	14	Invitación (Bios de Loro). Navegación incluye canal de Panamá
SAN JUAN (PR.)	3-abr-04	8-abr-04	5 - 3L - 2F	850 Nms	5,0	7	Sábado	Jueves	2001	19	Invitación Presidente Senado
NUOVA ORLEANS (US)	20-abr-04	25-abr-04	5 - 4L - 1F	1.536 Nms	5,7	12	Martes	Domingo	1994	8	Invitación (PSAL). Escondito cede Louisiana Española
BALTIMORE (US)	7-may-04	12-may-04	5 - 3L - 2F	1.630 Nms	5,6	12	Viernes	Miércoles	1999	5	Puerto más cercano a Washington
BARCELONA (SP)	11-jun-04	16-jun-04	5 - 3L - 2F	4.028 Nms	4,8	30	Viernes	Miércoles	2002	7	FORUM UNIVERSAL. Concentración Dineros Valores.
CIVITAVECCHIA (IT)	21-jun-04	26-jun-04	5 - 5L - 0F	445 Nms	5,7	5	Lunes	Sábado	-	0	Puerto de Roma
LISBOA (PO)	6-jul-04	10-jul-04	4 - 4L - 0F	1.198 Nms	5,0	10	Martes	Sábado	2002	13	
MARIN (SP)	13-jul-04	—	—	297 Nms	4,8	5	Martes	—	—	—	

53 21.258 Nms 5 166

UN ATENTADO CONTRA LA HUMANIDAD UN GOLPE EN EL ALMA DE NUESTRA INSTITUCIÓN

Cuando la gran mayoría nos encontrábamos disfrutando de las vacaciones estivales, los medios de comunicación nos devolvían, el pasado 19 de agosto, de manera traumática a una desoladora realidad: se trataba de la trágica noticia del atentado terrorista contra la sede de Naciones Unidas en Bagdad, en el que perdió la vida el CN Manuel Martín-Oar, destinado en el devastado Irak trabajando en la reconstrucción de aquel país.

UNA vez más, los medios de comunicación nos han transmitido, casi de manera inmediata, la realidad política y social de un mundo convulsionado en el que aún queda mucho por hacer.

No es tarea fácil la que deben afrontar las presentes generaciones —que participan ya del horror, de la sinrazón y del dolor de tantas muertes baldías—, para evitar sufrimiento en el mundo que nos ha tocado vivir, tarea a la que, por otra parte, nacemos obligados, a fin de transmitir nuestro legado, materializado en un mundo mejor, a los que habrán de venir.

Esta exigente y compleja responsabilidad es normalmente asumida por un grupo reducido de personas de una «madera» especial, con una gran capacidad de darse a los demás y que, haciendo de ella su trabajo cotidiano, la convierten en vocación. Tal es el caso de nuestro compañero el CN Manuel Martín-Oar, quien cumpliendo con su misión, esta vez en Irak, en el seno del Consejo de Cooperación Internacional de Naciones Unidas, se encontró con la muerte.

Desde 1994, su vida profesional estuvo ligada a misiones internacionales de paz, en las

que puso en práctica su natural bondad y el amor a sus semejantes, lo que le llevó a transformarse en un auténtico experto en estos cometidos. Por ello, y en reconocimiento a su dedicación, entrega y eficacia, se hizo acreedor



dor de varias condecoraciones nacionales y extranjeras, entre las que destaca precisamente la Medalla de Naciones Unidas.

Sus compañeros, y cuantos le conocieron de cerca, hemos alabado y destacado sus múltiples virtudes y cualidades: compañerismo, bondad, lealtad, rectitud, espíritu de sacrificio, caballerosidad, entrega a los demás, religiosidad..., virtudes

que supo transmitir a su familia y que le avalaron para ser considerado un hombre de bien y un ejemplo para nuestra institución. Todos nos sentimos muy honrados de haberlo tenido como amigo y hemos sentido con profundo dolor el zarpazo de su pérdida.

Dios, antes de llevárselo, le llamó para un último sacrificio que le condujo a morir lejos de su hogar, en soledad, entregado al servicio de los demás y a paliar su sufrimiento, en la lejanía y soledad en las que con frecuencia trabajamos los marinos, sin el consuelo de sus familiares y amigos.

Su ausencia deja un vacío difícil de llenar, pero no dudamos de que del alma de nuestra Armada saldrá un relevo con su espíritu y entrega que, siguiendo sus pasos —su estela—, recogerá el testigo y el legado que él ha sabido dejarnos.

Recemos una oración por su eterno descanso en compañía del Señor.

M. Otero



NUEVAS CONSTRUCCIONES



Como resultado de la fusión de los dos grandes constructores
navales españoles, IZAR ofrece hoy una de las mayores
capacidades constructivas del mundo.

Pero, más allá de la capacidad, nuestra misión es diseñar,
construir e integrar los buques de guerra que las Armadas
demandan para el nuevo siglo. Y tenemos experiencia en ello.

Así, IZAR es el único constructor naval del mundo que ha
diseñado y construido un portaaviones para un país extranjero.

¿QUIÉN SINO IZAR?

IZAR es el único astillero del mundo que esta construyendo
dos series de Fragatas de última generación, para países
europeos.

Y mucho más, porque estamos decididos a satisfacer
cualquier demanda, incluso más allá de sus expectativas,
ofreciendo soluciones globales.

Traiga su utopía a IZAR



IZAR



SOCIEDAD ESTATAL
DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES

P.º de la Castellana, 55 • 28046 MADRID • Tel.: 91 335 84 00 • Fax: 91 441 50 90 • www.izar.es